

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS GABINETES DE ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

EN LOS MUNICIPIOS DE CHUQUISACA

SUCRE – BOLIVIA
2017



SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE
LOS GABINETES DE ATENCIÓN INTEGRAL
A ESTUDIANTES (GAIE)
EN LOS MUNICIPIOS DE CHUQUISACA

SUCRE – BOLIVIA
2017

Ficha Bibliográfica

Título: SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS GABINETES DE ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES (GAIE) EN LOS MUNICIPIOS DE CHUQUISACA.

Autor: Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca - Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA. Sucre - Bolivia.- UNFPA, 2017.

85 p. Crds.

Descriptores:

EDUCACIÓN SEXUAL/ EDUCACIÓN INTEGRAL/ GÉNERO/ PREVENCIÓN/ ADOLESCENTES/ EMBARAZO/ ITS/ / VIH/ SIDA/ VIOLENCIA/ EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA / CHUQUISACA /BOLIVIA

Elaborado por:

Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca - DDEC
Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA

Elaboración del contenido:

Angélica Ruiz Zardan
Consultora UNFPA
Mónica Beltrán Sánchez
Responsable en Educación Integral de la Sexualidad y
Prevención de la violencia sexual hacia las mujeres, UNFPA
Rolando Encinas Caballero
Oficial de Proyectos Chuquisaca, UNFPA

Equipo revisor:

Humberto Tancara Tancara, Director DDEC
Alexander Ayllon Miranda, Técnico DDEC

Diseño: Melopea

Impresión:

Depósito legal:

*Esta publicación es posible gracias al apoyo financiero de la Embajada de Suecia en Bolivia.
Se permite la reproducción total o parcial de la información aquí publicada, siempre que no sea alterada y se asignen los créditos correspondientes.
Esta publicación es de distribución gratuita.
Prohibida su venta.
Sucre - Bolivia 2017*

Agradecimientos especiales

La experiencia de los GAIEs en Chuquisaca ha sido posible gracias a la voluntad política, el compromiso de las autoridades departamentales, distritales y municipales y la asistencia técnica y financiera del UNFPA, quienes aunaron esfuerzos para llevar adelante una experiencia pionera para acompañar a los y las estudiantes a partir de sus necesidades, problemas e intereses.

ÍNDICE

I.	JUSTIFICACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	6
II.	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	8
III.	ANTECEDENTES DE LOS GABINETES DE ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES (GAIE).....	9
3.1	Las acciones previas al GAIE.....	9
3.2	El surgimiento del Gabinete de Atención Integral a Estudiantes de Secundaria - Sucre.....	12
IV.	DEL GAIE DE SUCRE A LOS MUNICIPIOS DE CHUQUISACA.....	14
V.	COBERTURA, ESTRUCTURA E INVERSIÓN.....	16
5.2	Presencia del GAIE en los Municipios de Chuquisaca.....	17
5.3	Acciones clave realizadas por los GAIEs en Chuquisaca.....	20
5.4	Estructura del GAIE en los Municipios.....	21
5.5	Inversión en los GAIEs.....	23
VI.	RESULTADOS Y LOGROS.....	26
	Prevenición de embarazo,.....	27
	Servicios y estrategias de trabajo con adolescentes, docentes y madres y padres de familia.....	
	Promoción comunitaria de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes.	
VII.	LOS APRENDIZAJES EN TORNO A LAS ACCIONES.....	43
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44

Presentación

La experiencia que se comparte a través de esta sistematización es el resultado de varios años de trabajo en Chuquisaca, entre el sector de educación y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) iniciándose en 1999, siendo la base para la conformación de los Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes (GAIE) el año 2009.

El GAIE es un servicio para la comunidad educativa que brinda orientación para la prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de la violencia sexual, prevención de violencia en los enamoramientos, prevención del consumo de drogas, alcohol y otros, vinculando la escuela con los servicios de salud y de protección en el nivel local.

Se trata de una instancia que dialoga y trabaja con toda la comunidad educativa (estudiantes, maestras y maestros, madres y padres de familia), coordina localmente con otras instancias y así posibilita un nexo intersectorial efectivo para el abordaje y solución a problemáticas que vulneran los derechos de niños, niñas y adolescentes en su entorno próximo, como es la unidad educativa y las familias.

El GAIE responde a las normativas existentes en relación a educación y juventud que establecen la responsabilidad de las entidades territoriales autonómicas, de acuerdo a sus competencias, para desarrollar políticas de educación para la sexualidad responsable en todos los niveles educativos, centros de salud pública y privada, y en forma gratuita para adolescentes y jóvenes.

Con esta sistematización esperamos contribuir a la valoración del GAIE, a reconocer su potencial y a asumir la necesidad de su sostenibilidad técnica, financiera y social, ya que es un servicio demandado por la comunidad educativa, por la necesidad urgente de dar respuesta a problemáticas que están limitando el desarrollo integral de las y los adolescentes.

Humberto Tancara Tancara
Dirección Departamental de
Educación de Chuquisaca (DDEC)

Ana Angarita Noguera
Representante de UNFPA
en Bolivia

I. JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Chuquisaca, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2012, tiene 581.347 habitantes, de éstos 181.609 tienen entre 6 a 19 años de edad, que significan el 31% del total de su población.

La población estudiantil adolescente que está en el nivel secundario tiene un crecimiento sostenido desde el año 2013, lo que significa un universo mayor de adolescentes en el Sistema Educativo como se puede apreciar en la estadística de ese nivel:

Estadística General de Estudiantes

Año	Nivel educativo			Totales
	Inicial	Primaria	Secundaria	
2013	14.386	78.932	55.258	148.576
2014	15.524	76.112	56.861	148.497
2015	16.167	74.090	57.848	148.105
2016	16.120	72.080	63.935	152.135

Fuente: Datos SIE DDE, Chuquisaca.

Problemáticas relacionadas con la salud sexual y salud reproductiva de las/os adolescentes, las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH/sida, embarazos en adolescentes, abortos inseguros con alto riesgo, violencia en las relaciones de enamoramiento, consumo de drogas, alcohol, tabaco y estupefacientes, acoso y violencia sexual, entre otros, están presentes en los municipios del Departamento de Chuquisaca y requieren de respuestas integrales para su abordaje.

El siguiente cuadro relativo al número de embarazos en adolescentes, de acuerdo a los registros del SEDES Chuquisaca por municipio, muestra un incremento del número de embarazos el 2015 con respecto al 2013 (2014 no se considera en este análisis por el índice sobre el que se puede presumir un error de registro), y en el 2016 con respecto al 2015:

Situación del embarazo en la adolescencia – Chuquisaca

N°	Municipio	Embarazo en Adolescentes			
		2013	2014	2015	2016
1	Alcalá	6	3	15	14
2	Azurduy	16	22	41	41
3	Camargo	139	33	89	75
4	Villa Abecia	3	2	5	10
5	Culpina	79	71	73	67
6	El Villar	5	4	24	14
7	Huacareta	27	12	58	35
8	Huacaya	2	2	10	14
9	Icla	27	12	58	53
10	Incahuasi	15	31	41	46
11	Las Carreras	0	3	19	10
12	Macharetí	28	47	57	344
13	Mojocoya	8	10	29	27
14	Monteagudo	360	225	157	154
15	Padilla	40	27	34	33
16	Poroma	14	10	44	57
17	Presto	23	6	27	24
18	San Lucas	19	39	171	136
19	Sopachuy	19	24	29	34
20	Sucre	1.166	321	1.350	1.190
21	Tarabuco	49	34	49	60
22	Tarvita	37	39	60	66
23	Tomina	22	8	40	42
24	Villa Charcas	28	51	61	65
25	Villa Serrano	166	54	36	38
26	Muyupampa	34	12	45	43
27	Yamparáez	6	8	28	32
28	Yotala	32	22	44	28
29	Zudáñez	28	14	39	45
Total SEDES		1.633	642	2.083	2.456

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 del SEDES Chuquisaca.

Tanto el universo poblacional de estudiantes adolescentes, como la tendencia de crecimiento de embarazos en adolescentes, son argumentos sobre los que se sostiene el desarrollo de la experiencia de los Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes¹ (GAIE) en Chuquisaca.

Desde el 2008, el SEDUCA² de entonces, la Dirección Departamental de Chuquisaca en la actualidad, en alianza estratégica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas han implementado los GAIE, como una experiencia innovadora, respecto a su desarrollo, prácticas, aprendizajes y logros en la atención integral, multidisciplinaria y personalizada a estudiantes, que se comparte en la presente sistematización a partir del trabajo en municipios focalizados que representativamente develan la experiencia en las regiones de Chuquisaca Norte, Centro, Chaco y Cintis, con sus respectivas características de contexto.

A través de esta sistematización se pretende recuperar la experiencia vivida, analizando críticamente lo realizado, para que las instancias involucradas reconozcan, analicen, ajusten y recreen las estrategias y acciones para avanzar, consolidar, sostener y profundizar los logros del trabajo en Educación Integral de la Sexualidad realizado por los GAIEs con la comunidad educativa.

También se espera que al compartir esta experiencia sirva para ser replicada en otros municipios a partir de su propio contexto.

¹ El primer GAIE en Sucre se denominó inicialmente Gabinete de Apoyo Integral a Estudiantes
² Servicio Departamental de Educación

II. METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LA SISTEMATIZACIÓN

La sistematización es “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”³. En este sentido, una sistematización trasciende la descripción de la evolución y resultados de una experiencia, para mostrar cómo fue posible alcanzar lo que se logró.

El objetivo de la presente sistematización fue reconstruir, evidenciar y obtener lecciones aprendidas de la experiencia de funcionamiento de los Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes en los municipios de Chuquisaca, a través de los GAIE de Sucre, Tomina, Monteagudo y Camargo, focalizando tres ejes temáticos:

- 1) Prevención del embarazo en adolescentes, enamoramientos violentos, ITS y VIH/sida;
- 2) Servicios y estrategias de trabajo con adolescentes, docentes y madres y padres de familia;
- 3) Promoción comunitaria de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las y los adolescentes.

Este proceso de sistematización ha seguido los siguientes pasos:

1. Identificación de participantes clave.
2. Reconstrucción de la experiencia a partir de revisión documental.
3. Recopilación de expectativas, valoraciones y aprendizajes sobre la experiencia, a partir de visitas de campo, grupos focales y entrevistas.
4. Organización de la información conforme a los ejes temáticos de sistematización, previamente definidos.

³ Jara, O. La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos. En Revista Decisivo, enero – abril 2011.

5. Análisis de hallazgos que permitieron establecer los logros, sus factores contributivos y los aprendizajes.

En base a ello se han emitido conclusiones y recomendaciones, con el interés de que los resultados de la sistematización, sean socializados y vuelvan a la práctica para enriquecerla.

Las técnicas aplicadas fueron: la observación, la revisión documental, la entrevista y el grupo focal, para ello se elaboraron y aplicaron los siguientes instrumentos:

- 1) Ficha descriptiva de la experiencia (Anexo 1).
- 2) Guía de entrevista a informantes clave (Anexo 2).
- 3) Guía de entrevista en grupos focales con: estudiantes, profesores, padres de familia (Anexo 3).

Estos anexos se encuentran al final del documento.

III. ANTECEDENTES DE LOS GABINETES DE ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES (GAIE)

3.1 Las acciones previas al GAIE

Entre los años 1999 y 2002 el ex Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) de Chuquisaca, en un trabajo intersectorial entre educación y salud, con apoyo financiero y técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a través de su oficina de proyectos de Chuquisaca, implementó una estrategia sobre educación para la sexualidad, como se la denominaba entonces, con procesos de capacitación dentro de la formación inicial de maestras y maestros, capacitación de docentes en ejercicio, estudiantes, padres y madres de familia.

El objetivo de dicha estrategia fue “desarrollar y fortalecer conocimientos, lograr actitudes positivas, motivar prácticas adecuadas y fortalecer los valores humanos en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as para que vivan su sexualidad de manera saludable, placentera y responsable”⁴, para encarar esa tarea el SEDUCA contaba con un equipo de facilitadores/as que, trabajaban en estrecha coordinación con el personal del Servicio Departamental de Salud (SEDES) llegando a la comunidad educativa en su conjunto.

En ese primer momento se elaboraron materiales con contenidos para maestros y maestras en formación y ejercicio, padres y madres de familia y alumnado. La estrategia contaba con instrumentos que median conocimientos, actitudes y prácticas en cada uno de estos grupos. Los y las facilitadores/as que eran parte del equipo de SEDUCA y SEDES eran quienes replicaban dentro de las unidades educativas y a la comunidad.

El SEDUCA entre los años 2003 y 2007 continuó capacitando a maestros y maestras en Educación para la Sexualidad (EPS) principalmente con el apoyo técnico y financiero del UNFPA y otros aliados como el CIES que brindaron talleres en Unidades Educativas de Sucre. Durante ese periodo también se capacitó a docentes de las normales

⁴ Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca. Plan Estratégico en Educación para la Sexualidad 2011-2015. p. 5

hoy denominados Institutos de Formación Superior de maestros y maestras a través de talleres y dotación de materiales educativos; sin embargo, durante ese periodo no se realizó un seguimiento riguroso a los resultados y efectos del trabajo en EPS de maestros y maestras capacitados/as.

En el año 2008, las autoridades de Sucre y el UNFPA, en su calidad de aliados estratégicos, comprenden que la realidad socioeconómica, factores sociales, culturales y de construcción de género, influyen en la formación y situación de niñas/os, adolescentes y jóvenes; que conlleva a:

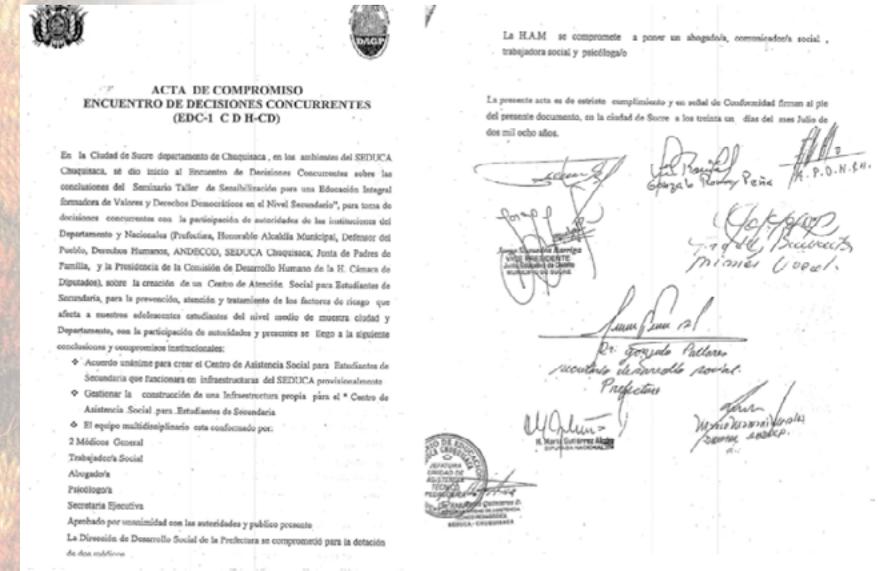
- Inicio de las relaciones sexuales a temprana edad
- Incremento de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH
- Altos índices de embarazo en adolescentes
- Abortos provocados con alto riesgo
- Consumo de drogas, alcohol y tabaco
- Incremento de casos de suicidios
- Acoso y violencia sexual
- Expulsión de clases por mala conducta

Asimismo, en ese momento se visualiza la débil o casi inexistente articulación interinstitucional e intersectorial para abordar y tratar estas problemáticas; el débil servicio y estrategias de trabajo con adolescentes, docentes y madres y padres de familia y, finalmente la poca o ninguna promoción comunitaria de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes.

Para plantear una respuesta a esto, el 31 de julio del año 2008 se realiza el Taller de Educación Integral formadora de Valores y Derechos Democráticos en el Nivel Secundario, que concluye con la firma de un acta de compromiso interinstitucional entre la Gobernación del Departamento de Chuquisaca, Alcaldía Municipal de Sucre, Defensoría del Pueblo, Derechos Humanos, Servicio Departamental de Educación, Junta de padres de familia, presidencia de la Comisión de Desarrollo Humano de la H. Cámara de Diputados, con un acuerdo unánime para crear el Centro de Asistencia Social para Estudiantes de Secundaria (CAMSES), este centro debía funcionar con un equipo multidisciplinario conformado por: 2 médicos/as generales, un/a trabajador/a social, un/a

abogado/a, una psicóloga y una secretaria, conforme a lo que establecía dicho acuerdo. A continuación, se comparte dicho compromiso interinstitucional, que queda como evidencia de ese importante momento que da nacimiento a ese servicio.

ACTA DE COMPROMISO INTERINSTITUCIONAL – 31 de Julio del 2008



El Centro de Asistencia Social para Estudiantes de Secundaria (CAMSES) nace con la finalidad de llegar a las/os estudiantes con información oportuna y derivar los casos que correspondan a los servicios de salud y los casos de vulneración de derechos o de violencia a los servicios de atención que corresponda (DNA, SLIM). Lo importante era trabajar con el sistema de educación, lograr que las/os estudiantes se interesaran por las temáticas y junto con ellas/os, maestros/as, madres y padres de familia, generar espacios para abordar las temáticas de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS); de ahí la importancia del acta de acuerdo interinstitucional, resultado de la gestión de las autoridades departamentales de educación con apoyo del UNFPA para involucrar y comprometer a las/os representantes de las diferentes instituciones en el Departamento y así superar el contexto general de restricción vigente en ese momento para abordar la temática.

Inmediatamente, la Prefectura del Departamento a través del SEDES asigna dos médicos/as para elaborar un perfil del proyecto CAMSES – CH con la asistencia técnica de la Unidad Técnica Pedagógica del SEDUCA y del UNFPA; este perfil señalaba lo siguiente: implementar un consultorio multidisciplinario que funcione en el SEDUCA con el apoyo de instituciones para dotar de recursos humanos y apoyo del UNFPA en equipamiento y medicamentos.

Proponen como población beneficiaria directa los 69.361 estudiantes de colegios fiscales y 11.484 de colegios particulares; indirectamente, también beneficiaría a padres y madres de familia y maestras/os de Sucre.

Fue concebido como proyecto piloto por un año con el objetivo de:

“establecer una política de salud dirigida a prestar una atención integral, prioritaria, multidisciplinaria a estudiantes de secundaria e incidir de manera directa en la problemática social actual, buscando una mejor calidad de vida de nuestros estudiantes y consiguientemente de la sociedad en general en el distrito educativo de Sucre inicialmente; con proyección hacia el área urbana y rural de todo el Departamento y país”. (Perfil de proyecto CAMSES – CH, 2008).

Entre sus objetivos específicos se plantearon:

- Realización de talleres de capacitación y orientación dirigidos a estudiantes y maestras/os del nivel secundario.
- Implementar una atención integral multidisciplinaria (médica, psicológica, jurídica, social) a la problemática de los y las estudiantes del nivel secundario.
- Desarrollar acciones de coordinación con las instituciones gubernamentales y ONGs para una atención médica, psicosocial, jurídica y de orientación.

El CAMSES – CH era parte de la Dirección de Desarrollo Social de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca y funcionó físicamente en oficinas del SEDUCA, se equipan dos consultorios, uno médico y otro psicológico. El consultorio médico contenía dos camillas de observación clínico ginecológica y sus respectivos equipos e insumos para realizar atención médica primaria a aproximadamente 2.000 estudian-

tes al año. El consultorio psicológico con su respectivo equipamiento e insumos para la atención psicológica clínica a los y las estudiantes.

El área jurídica contaba con una oficina para información a las/os estudiantes e implementación de la normativa legal que apoye, oriente y proteja los derechos de las/os estudiantes del nivel secundario; y la trabajadora social debía realizar apoyo y orientación a la problemática social. La promoción del proyecto en los diferentes niveles debía estar a cargo del profesional en comunicación social que se contrató con recursos IDH del SEDUCA.

En la gestión 2008 se realizaron las siguientes acciones:

- Talleres de abogacía con Direcciones Distritales y directores/as de unidades educativas de municipios de la Mancomunidad de Chuquisaca Centro y Chaco.
- Taller de formación de 30 facilitadores en Educación para la Sexualidad (EPS).
- Reunión de programación para el trabajo en temas de educación para la sexualidad en las mancomunidades de Chaco y Centro.

El año 2009 el SEDUCA con recursos IDH contrata un psicólogo, un pedagogo, una profesora, un abogado y una coordinadora que conformaron el equipo interdisciplinario para trabajar EIS desde el CAMSES – CH. Este equipo fue responsable de la elaboración de materiales, planificación, gestión y ejecución de una serie de actividades en las unidades educativas de la ciudad de Sucre.

3.2 El surgimiento del Gabinete de Atención Integral a Estudiantes de Secundaria - Sucre

El CAMSES – CH como tal, tiene una vigencia muy corta, menos de un año, en mayo del 2009 se cambia el nombre y se inauguran las actividades como Gabinete de Apoyo Integral de Estudiantes de Secundaria⁵ conforme se evidencia en la revisión documental realizada, en la que se constata que en el mes de mayo del 2009 se tenía conformado un equipo compuesto por algunos docentes, un psicólogo, una psicopedagoga, un médico y un abogado:

⁵ Esa fue la denominación antecesora de la actual que es Gabinete de Atención Integral a Estudiantes.

Primer equipo interdisciplinado del GAIE en Sucre

No	Nombres y apellidos	Cargo	Institución que facilitaba el personal
1	Lic. Martha Suárez Virreira	Psicopedagoga	IDH – SEDUCA
2	Prfa. Sussel Aparicio	Docente secundaria	IDH – SEDUCA
3	Prfa. Magdiel Laime Loredo	Docente de inicial	IDH – SEDUCA
4	Lic. Emilio Serrano	Psicologo	SEDES
5	Abg. Oscar Garnica	Abogado	IDH – SEDUCA
6	Dr. Carlos Ugarte	Responsable del Gabinete (médico)	SEDES

Fuente: Elaboración propia en base a revisión documental.

Este equipo trabajó en la infraestructura del SEDUCA, sentó las bases del actual GAIE realizando un trabajo interinstitucional con acciones y actividades concretas con autoridades de educación y salud con el apoyo técnico y financiero del UNFPA.

Ejemplo cuadro de actividades ejecutadas en bimestre de la Gestión 2009

ACTIVIDADES EJECUTADAS GABINETE DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE						
Mes Mayo y junio 2009						
N°	ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR	RESULTADOS	RESPONSABLE
		INICIO	CONCLUSIÓN		METAS	
1	Reunión con Lic. Ana María Quintero Directora a.i. Departamental de SEDUCA, Lic. Miriam Kandón: Aclaratoria del Gabinete de Atención Integral al Estudiante.	20-05-09 Hrs. 10:00	20-05-09 Hrs. 11:00	Dirección SEDUCA	Aclaratoria del Centro de Atención Integral al Estudiante.	Lic. Ana María Quintero Directora a.i. Departamental de SEDUCA
2	Inauguración del Gabinete de Atención Integral al Estudiante.	22-05-09 Hrs. 15:00	22-05-09 Hrs. 17:00	Salón SEDUCA	Inauguración del Gabinete de Atención Integral al Estudiante con autoridades y prensa y medios de difusión.	Lic. Ana María Quintero Directora a.i. Departamental y personal de SEDUCA y autoridades prefecturales y SEDES-CH
3	Reunión con Lic. Enrique Duran Responsable de la Difusión y Capacitación de la Defensoría del Pueblo	29-05-09 Hrs. 9:30	29-05-09 Hrs. 10:00	Oficina Gabinete	Compromiso de trabajo con la Defensoría del Pueblo	Lic. Enrique Duran Responsable de la Difusión y Capacitación de la Defensoría del Pueblo, integrante del Gabinete.
4	Reunión con Directora a.i. Departamental de SEDUCA, e integrantes de Gabinete y responsable para levantamiento de actas y compromisos	1-06-09 Hrs. 10:00	1-06-09 Hrs. 11:00	Dirección SEDUCA	Levantamiento de actas de acuerdos y compromisos	Lic. Ana María Quintero, Dr. Carlos Ugarte, Lic. Martha Suárez, Prfa. Magdiel Laime, Lic. Sussel Aparicio, Lic. Emilio Serrano, Abg. Oscar Garnica
5	Reunión de planificación y coordinación con representantes de las instituciones sobre Influenza A H1 N1 por parte del SEDES-ch	01-06-09 Hrs. 14:00	01-06-09 Hrs. 17:00	Salón SEDES	Planificación y coordinación con representantes de las instituciones sobre la problemática de la Influenza A H1 N1.	Jefe de la Unidad de epidemiología del SEDES Dr. Armando Patiño
6	Participación en la Capacitación sobre la Influenza A H1 N1 por parte del SEDES dirigido a directores y docentes del nivel inicial y primario.	02-06-09 Hrs. 14:00	02-06-09 Hrs. 17:00	Salón SEDUCA	Sensibilizar sobre la problemática de la Influenza A H1 N1.	Directores Unidad de epidemiología del SEDES

Fuente: Extraído de "actividades ejecutadas Gestión 2009".

Una de las características del GAIE en su primera etapa, fue la articulación con la Defensoría del Pueblo, el Servicio Departamental de Salud y otros, para responder a las problemáticas emergentes como la Influenza AH1 N1; a la par iban desarrollando materiales, metodología, estrategia de abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS).

Una pauta de las acciones realizadas hasta el 2009, la dan los Planes Anuales de Trabajo establecidos entre el SEDUCA⁶ y el UNFPA, en los que se visualiza las siguientes acciones:

Gestión 2009:

- Capacitación sobre Educación para la Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) a docentes y estudiantes de los INSS Villa Serrano y Cororo.
- Capacitación y seguimiento de la aplicación de EPS, DSDR a docentes de unidades educativas de Chuquisaca Centro.
- Taller de sensibilización e información a estudiantes del nivel secundario.

Conforme se fue consolidando el trabajo del GAIE, las autoridades fueron fortaleciendo el mismo a pesar de los constantes cambios y reajustes estructurales por la dinámica política a nivel nacional y departamental; por ejemplo, la transformación de SEDUCA, dependiente del gobierno departamental (en ese entonces Prefectura) a Dirección Departamental de Educación dependiente del Ministerio de Educación.

6 Los SEDUCA se establecen en 1998 mediante DS 25060 y sus atribuciones con DS 25232. A partir del DS 813/2011 se convierten en las Direcciones Departamentales de Educación dependientes del Ministerio de Educación y conforme a lo que establece la Ley de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez 070 (20-dic-2010)

IV. DEL GAIE DE SUCRE A OTROS MUNICIPIOS DE CHUQUISACA

Para la gestión 2011 el equipo multidisciplinario llegó a un importante número de establecimientos educativos en el Distrito de Sucre, realizando diferentes actividades interinstitucionales que fortalecieron la presencia del GAIE. A demanda de algunos Directores Distritales que reclaman la presencia del GAIE en sus distritos, el equipo de Sucre, se desplaza a municipios de Chuquisaca centro.

“El primer viaje fue a los Municipios de Tomina, Sopachuy y Padilla; en este viaje participó el UNFPA y se logró el compromiso de las autoridades municipales, maestros/as, directores/as de unidades educativas y padres y madres de familia”. (Entrevista a Sussel Aparicio, coordinadora equipo GAIE, 2011).

En esos municipios rurales, el equipo del GAIE-Sucre realizó talleres de sensibilización con autoridades municipales, padres y madres de familia y principalmente con estudiantes. Identificaban casos de violencia, embarazos y otros conforme a la realidad social de los municipios; generalmente estaban en cada municipio entre uno, dos y hasta tres días.

Los talleres que realizaban generaba gran expectativa entre los y las estudiantes, docentes y también en algunos casos en las autoridades municipales que vieron que era insostenible responder a sus necesidades locales desde Sucre, considerando que Chuquisaca tiene veintinueve municipios, motivo por el cual, el Alcalde y el Director Distrital de Educación de Sopachuy fueron los primeros en proponer la necesidad de contar con un GAIE en el municipio y deciden contratar un/a psicólogo/a y dotar de ambientes. Desde Sucre se desarrolla un proceso de asistencia técnica con capacitaciones y dotación de materiales educativos de forma conjunta con el UNFPA. Este hecho se consolida con la firma de un primer convenio interinstitucional entre el Gobierno Municipal de Sopachuy y la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca. El mismo que se comparte a continuación:

Tipo de convenio interinstitucional para implementación del GAIE

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHUQUISACA Y GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SOPACHUY

Conste por el presente convenio que suscribe la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, representada por la Lic. Ana María Quinteros Díaz y el Gobierno Autónomo Municipal de Sopachuy representado por su Alcalde Sr. Mario Nufes Zegada, quienes convienen en ejecutar el Proyecto de GABINETES DISTRITALES DE APOYO INTEGRAL A ESTUDIANTES, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. (Antecedentes):

La Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, de acuerdo a la Ley Arvelino Sifiani y Evaristo Irujo, es una entidad pública desconcentrada de carácter técnico, administrativo, responsable de aplicar y hacer cumplir políticas y normas emitidas por el Ministerio de Educación, dedicada a administrar el servicio educativo en el ámbito departamental en concordancia con políticas nacionales y departamentales enmarcadas en las bases y fines de la educación boliviana.

En este marco se ha elaborado un Plan Estratégico Departamental de Educación para la Sexualidad 2011 - 2015 en coordinación con la comunidad educativa, instituciones y sociedad civil, con el propósito de definir acciones y estrategias a desarrollar desde el ámbito educativo que promuevan el ejercicio de los derechos de los estudiantes.

El GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SOPACHUY como unidad territorial, política y administrativa organizada en su jurisdicción, y entidad autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuenta con las atribuciones y competencias reconocidas por la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, en su art. 59, y 62.

Del mismo modo, de acuerdo a la Ley Nº 031 Marco de Autonomías y Descentralización Artículo 112. (COMPETENCIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS CONCURRENTES) parágrafo II Las entidades territoriales autónomas departamentales, regionales, municipales e indígenas originario campesinas, podrán efectuar proyectos y convenios aprobados por sus órganos deliberativos, para la ejecución de programas y proyectos concurrentes en el ámbito de sus competencias.

En este marco se establece el presente Convenio Institucional de cooperación mutua para la implementación del Gabinete Distrital de Apoyo Integral a Estudiantes.

SEGUNDO. (Del objeto del Convenio)

El presente CONVENIO tiene por objeto sumar esfuerzos, capacidades institucionales y recursos económicos para implementar el GABINETE DISTRITAL DE APOYO INTEGRAL A ESTUDIANTES en el marco del Plan Estratégico Departamental de Educación para la Sexualidad 2011 - 2015 que tiene aprobado la Dirección Departamental de Educación.

TERCERA. (De los compromisos generales de las partes)

El Gobierno Autónomo Municipal de Sopachuy, se compromete a las siguientes acciones:

- La contratación de un/a profesional del área social, preferentemente de profesión psicólogo/a que trabaje en la Dirección Distrital de Educación a cargo del Gabinete.
- Brindar la infraestructura y el equipamiento para el funcionamiento del Gabinete.
- Apoyar con presupuesto a través de la Dirección Distrital de Educación para el funcionamiento y actividades programadas de capacitación con docentes y padres de familia que promueve el Gabinete.
- Coordinar con instituciones de salud, cooperantes y organizaciones de padres y madres de familia para el funcionamiento del Gabinete.
- Realizar evaluaciones conjuntas al funcionamiento y accionar del Gabinete, con la participación de la Dirección Departamental de Educación, Distrital de Educación e Instituciones y Organizaciones que apoyan el Gabinete.

La Dirección Departamental de Educación, se compromete a las siguientes acciones:

- Prestar asistencia técnica en la implementación del Gabinete a través de su equipo técnico.
- Capacitar al personal responsable del Gabinete.
- Dotar de material didáctico en Educación para la Sexualidad para el desarrollo de los talleres con docentes, padres de familia y estudiantes de secundaria.
- Hacer supervisión capacitante al funcionamiento del Gabinete Distrital.

CUARTA. (De la vigencia)

El presente convenio Interinstitucional de Cooperación tendrá duración de 2 años, 2013 al 2015.

QUINTA. (De la resolución del convenio)

Serán causales de resolución del presente convenio, las que se detallan a continuación:

- El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y/o responsabilidades de las partes.

SEXTA. (Del domicilio de las Partes)

A los efectos legales correspondientes, las partes señalan sus domicilios procesales.

El GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SOPACHUY en sus oficinas situadas en la plaza Guerrilleros Cuatro del Distrito de Sopachuy.

La Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca con sus oficinas situadas en la Avenida del Maestro Nº 345 de la ciudad de Sucre.

SEPTIMA. (de la aceptación y conformidad)

Nosotros, P. ALCALDE MUNICIPAL DE SOPACHUY, en representación del Gobierno Autónomo Municipal Sopachuy y la Lic. Ana María Quinteros Díaz, en representación de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, nos comprometemos y obligamos a su fiel y estricto cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas del presente convenio y en señal de nuestra conformidad firmamos al pie de presente en tres ejemplares.

Sucre, diciembre de 2013



 Ana María Quinteros Díaz

 DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN

 DE CHUQUISACA

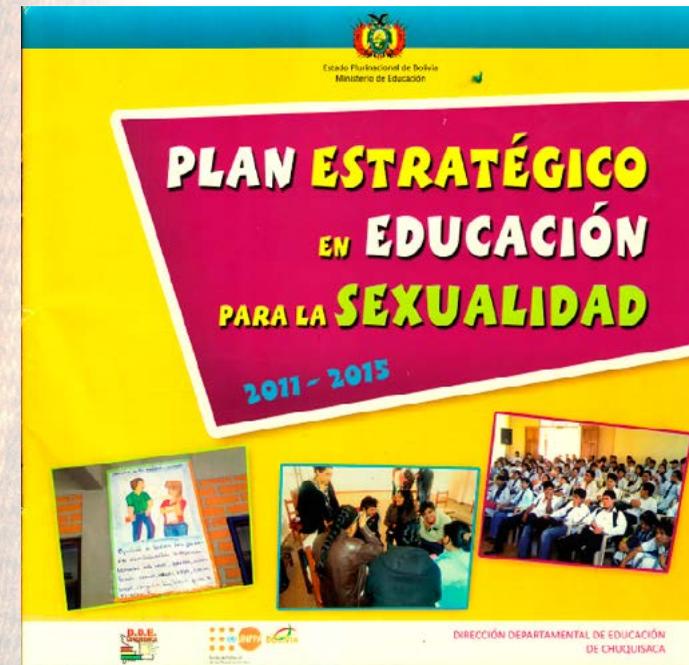


 Mario Nufes Zegada

 ALCALDE MUNICIPAL DE SOPACHUY

Ante esta situación durante la gestión 2012, el equipo del GAIE – Sucre, paralelamente a sus actividades de EIS en Sucre, continuaron con las visitas a las diferentes provincias de Chuquisaca con el objetivo de sensibilizar y comprometer a sus autoridades para la firma de convenios interinstitucionales y así posibilitar el funcionamiento del GAIE en su municipio.

Desde el año 2009 a la fecha, la iniciativa de los GAIEs ha ido construyéndose de forma dinámica y constante entre sus diferentes actores, impulsada y liderada desde la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca con el apoyo técnico y financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). La decisión política y el compromiso de las autoridades a nivel de Gobiernos Municipales, Directores Distritales de Educación y otros, han contribuido como co-responsables para la visibilización de la problemática social en el nivel local, respecto a la niñez, adolescencia y juventud al interior del sistema educativo y la comunidad en general. Han existido distintos grados y niveles de compromiso de estas autoridades, con diferentes dinámicas en cuanto a su organización, funcionamiento y resultados.



Situación similar paulatinamente ocurrió en otros municipios; en otros casos, hubo autoridades que no mostraron sensibilidad ante la temática social de sus municipios.

“Fuimos a la Normal de Villa Serrano... viajamos mucho... ha habido momentos muy bonitos donde el apoyo se veía y también el cambio y las exigencias de los docentes, también momentos muy duros con autoridades como por ejemplo que te digan que no necesitan el gabinete, que no es necesario, que era más importante una obra de cemento que mejorar las condiciones de vida de su gente.” (Sussel Aparicio, coordinadora equipo GAIE, 2011).

V. COBERTURA, ESTRUCTURA E INVERSIÓN

5.1 Marco de política Departamental y de acuerdo interinstitucional

Entre el 2010 y 2011 se elabora y aprueba el Plan Estratégico de Educación para la Sexualidad 2011 – 2015 de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, que se desarrolla desde la Unidad de Asistencia Técnico Pedagógica (UATP), con la participación de padres y madres de familia y la asistencia técnica del UNFPA, documento que orienta el trabajo en ese periodo. El modelo del Gabinete de Atención Integral a Estudiantes (GAIE) se fortalece con este plan que propone operativizar sus acciones a través de los GAIEs, convirtiéndose el Plan Estratégico de Educación para la Sexualidad en el instrumento de gestión institucional que sustenta el funcionamiento de los gabinetes.

El plan establece como visión: “Hombres y mujeres formados integralmente, capaces de desarrollar una vida plena sin prejuicios para el ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos”.

Su objetivo: “Contribuir a mejorar los conocimientos, promover actitudes y prácticas positivas en niñas/os, adolescentes, jóvenes y adultos/as para que asuman y vivan su sexualidad de manera saludable, placentera y responsable, en ejercicio pleno de sus derechos sexuales y derechos reproductivos”.

Plantea como unidades operativas a la Unidad de Asistencia Técnico Pedagógica, a la Unidad de Análisis de Información, a la Unidad de Seguimiento y Supervisión, y a los GAIEs municipales.

La implementación del GAIE en los municipios, se da través de convenios interinstitucionales que se firman entre el Gobierno Autónomo Municipal (GAM) y la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, con la finalidad de “sumar esfuerzos, capacidades institucionales y recursos económicos para implementar el GAIE” a nivel distrital en cada municipio (Objeto de los convenios interinstitucionales).

En el marco de esos convenios, el GAM se compromete a:

- Contratar un/a profesional del área social, preferentemente de profesión psicó-

- logo/a para que trabaje en la Dirección Distrital a cargo del Gabinete.
- Brindar la infraestructura y el equipamiento para el funcionamiento del GAIE.
 - Apoyar con presupuesto a través de la Dirección Distrital de Educación para el funcionamiento y actividades programadas de capacitación con docentes, padres y madres de familia que priorice el GAIE.
 - Coordinar con instituciones de salud, cooperantes y organizaciones de padres y madres de familia para el funcionamiento del GAIE.
 - Realizar evaluaciones conjuntas al funcionamiento y accionar del GAIE con la participación de la Dirección Departamental del Educación, Dirección Distrital e instituciones y organizaciones que apoyan al GAIE.

La Dirección Departamental de Educación se compromete a:

- Prestar asistencia técnica en la implementación del GAIE a través de su equipo técnico.
- Capacitar al personal responsable del GAIE.
- Dotar de material didáctico en Educación Integral de la Sexualidad para el desarrollo de los talleres con docentes, padres, madres de familia y estudiantes de secundaria.
- Hacer supervisión capacitante al funcionamiento del GAIE distrital⁷.

Si bien cada convenio interinstitucional se firma entre el Alcalde Municipal y el/la Director/a Departamental de Educación, en el accionar de los GAIEs se involucra directamente a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, al Servicio Legal Integral del Municipio, las organizaciones de jóvenes, servicios de salud y otras instituciones u organizaciones presentes en el espacio local, conformando un esfuerzo conjunto por abordar las problemáticas sociales relacionadas con las y los adolescentes, como los embarazos tempranos en adolescentes, la violencia sexual hacia las niñas, niños, adolescentes y mujeres, las infecciones de transmisión sexual, entre otras; sin embargo, la sistematización pudo evidenciar que otros actores como los padres y madres de familia, las y los maestras/os, algunas autoridades educativas y municipales, aún muestran debilidades en la toma de conciencia sobre esas problemáticas y en la

7 Convenios firmados con los Municipios.

articulación para una respuesta más efectiva a favor del ejercicio de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de las y los adolescentes, y de la protección en relación a la violencia sexual.

5.2 Marco normativo que respalda la implementación y trabajo del GAIE en los municipios de Chuquisaca

La firma de convenios interinstitucionales para la implementación de los GAIEs en los municipios se ha realizado en el marco de la Ley No 031 “Ley Marco de Autonomías y descentralización” basándose en el párrafo II del art. 112 (Competencias, programas y proyectos concurrentes) que plantea que las entidades territoriales autónomas departamentales, regionales, municipales e Indígena Originario Campesinas, podrán efectuar acuerdos y convenios aprobados por sus órganos deliberativos, para la ejecución de programas concurrentes en el ámbito de sus competencias.

Por otro lado, la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca como entidad pública desconcentrada de carácter técnico, administrativo respalda la firma de los convenios en cumplimiento a la Ley No 3729 del 08 de agosto de 2007 “Ley para la prevención del VIH-sida, protección de los Derechos Humanos y Asistencia integral multidisciplinaria para las personas que viven con el VIH-sida”, artículos 1 (Objeto), 14 (Prevención) y 15 (Educación).

El actual marco normativo que respalda el accionar de los GAIEs es:

- El Art. 66 de la CPE que señala: “se garantiza a las mujeres y a los hombres el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos”.
- La Ley No 548 del 17 de julio de 2014 Código Niña, Niño y Adolescente, que establece en su artículo 22 respecto al Derecho a la salud sexual y reproductiva, que el Estado en todos sus niveles garantiza el desarrollo, procesos de información, sensibilización y capacitación respecto a sus Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos y sexualidad integral dentro del sistema educativo, así como la provisión de servicios de asesoría, atención y acceso para el cuidado de su salud reproductiva.
- La Ley No 348 de 09 de marzo de 2013 Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, respecto a lo establecido en su artículo 17 en

relación a la prevención estructural, individual y colectiva de la violencia contra las mujeres, así como lo establecido en el artículo 19 respecto a las medidas a adoptarse en el ámbito educativo.

- En el marco de la prevención, la Ley No 263 del 31 de julio de 2012 de Trata y tráfico de personas, respecto a las acciones concernientes al sistema educativo.
- La Ley de la Juventud N° 342 que establece en el art. 38, relacionado a la educación para la sexualidad y salud reproductiva, que el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, de acuerdo a sus competencias, desarrollarán políticas de educación para la sexualidad responsable en todos los niveles educativos, centros de salud pública y privada, en forma gratuita para las y los jóvenes.
- Las Normas Generales para la Gestión Educativa y Escolar, emanadas anualmente por el Ministerio de Educación, en su art. 49 (2017), establece que “Los Gobiernos Municipales, en uso de sus competencias, podrán brindar apoyo psicopedagógico con personal especializado en las Unidades Educativas de su jurisdicción, en coordinación con las direcciones distritales y departamentales”.

A nivel de Entidades Territoriales Autónomas, el Departamento de Chuquisaca de acuerdo a sus competencias cuenta con la Ley Departamental de la Juventud N° 239, que en su art. 23 establece la priorización de programas de orientación y educación sexual integral; de servicios en salud sexual y reproductiva; programas de prevención de embarazos en jóvenes y protección contra la violencia sexual. En su art. 30 establece el fortalecimiento de políticas y programas de orientación y educación sexual integral de las y los jóvenes... en corresponsabilidad con la familia, la escuela y la sociedad.

En el marco de las competencias y de su desarrollo legislativo, los Gobiernos Autónomos Municipales de Sucre (Ley 047/14), Sopachuy (Ley 21/2015), San Lucas (Ley No. 23) y Camargo (Ley No. 13) tienen vigentes las Leyes Municipales señaladas, para el Desarrollo Integral de Adolescentes y Jóvenes que establece la creación de Gabinetes Integrales Multidisciplinarios de atención y orientación psicopedagógica, legal, social y de salud para las y los adolescentes en las unidades educativas, en materia de violencia y educación sexual integral responsable, sin discriminación alguna y con la participación de la comunidad educativa.

Este importante marco normativo es el que respalda la implementación y trabajo del GAIE en los municipios y el rol de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca para impulsar y brindar asistencia técnica a dichas implementaciones, inicialmente amparados en la CPE y posteriormente con normas nacionales, departamentales y municipales que explicitan la necesidad del trabajo en educación integral de la sexualidad y las competencias de instancias autonómicas que posibiliten esto.

5.3 Presencia de GAIEs en los municipios de Chuquisaca

En base a la experiencia del GAIE Sucre, que inició su trabajo el año 2009 de manera innovadora y vanguardista, la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca con apoyo del UNFPA, lleva adelante un proceso de incidencia con gobiernos municipales que permite una expansión de la experiencia. A continuación, se presenta un detalle histórico de la firma de convenios en 12 municipios del Departamento de Chuquisaca que posibilitaron la apertura de nuevos GAIEs:

Convenios interinstitucionales para implementación del GAIE

Municipio	Fecha firma/ Duración	Objeto	Compromiso GAM	Compromiso Di- rección Depart- mental / Distrital de Educación
Sucre (Acta de compromiso)	31/07/2008	Implementar el CAMSES-CH	Dotar de personal ⁸	Dotar de infraestructura y personal
Monteagudo	09/01/2014 al 09/01/2016	Sumar esfuerzos, capacidades institucionales y recursos económicos para el funcionamiento del GAIE	Contratación de profesional de área social, preferentemente de psicología	Asistencia técnica en la implementación del GAIE.
Villa Vaca Guzmán (Muyupampa)	12/ 2013 al 12/2015			Espacio físico para su funcionamiento en dependencias de la Dirección Distrital de Educación.
Azurduy	12/ 2013 al 12/2015		Infraestructura y/o equipamiento para su funcionamiento.	
Padilla	23/09/2013 al 23/09/2015			Capacitación al personal del GAIE.
Tomina	06/2014 al 06/2016		Financiamiento a través del presupuesto de Educación para la realización de actividades.	Dotar de material didáctico para el desarrollo de las actividades del GAIE.
Sopachuy	12/2013 al 12/2015			Hacer seguimiento y supervisión a las actividades.
Camargo	20/12/2013 al 20/12/2015			
San Pablo de Huacareta	13/12/2013 al 13/12/2015			
Zudañez	07/2016 al 2021			
Culpina	12/2013 a 12/2015	Colaboración estrecha y mutua entre la DDE – Ch y el Gobierno Autónomo Municipal para efectivizar e implementar un GAIE.		
San Lucas	15/01/2016 al 15/01/2021			
Yamparaez	03/2017 al 2022			
Incahuasi	2017 sin convenio	Prevención de embarazos en adolescentes y de la violencia	Coadyuvar en la implementación del GAIE.	Gestión de la Dirección Distrital de Educación ante el GAM de Incahuasi.

Fuente: Elaboración propia en base a la revisión documental: actas, convenios firmados.

8 En el caso de Sucre el Acta de compromiso interinstitucional ha venido respaldando las contrataciones hasta el 2016 y continúa vigente.

Los municipios con los que se suscribió convenios interinstitucionales para la implementación de los GAIEs, se corresponden con las diferentes regiones del Departamento:

Chuquisaca Norte: Sucre, Zudañez, Yamparáez
 Chuquisaca Centro: Tomina, Sopachuy, Azurduy y Padilla.
 Chuquisaca Chaco: Monteagudo, Huacareta y Muyupampa.
 Chuquisaca Cintis: Camargo, Culpina, San Lucas e Incahuasi

La expansión efectiva de la experiencia del GAIE de Sucre, se dio a partir del año 2013, apoyados por el UNFPA en el marco de su 5to. ciclo de cooperación 2013 – 2017 al Estado Plurinacional de Bolivia. Ese año se abrieron 7 nuevos GAIEs (Muyupampa, Azurduy, Padilla, Sopachuy, Camargo, Huacareta y Culpina); el 2014 dos nuevos (Monteagudo y Tomina). El 2016, otros dos nuevos en los municipios de San Lucas y Zudañez; el 2017 dos GAIEs nuevos en Yamparaez e Incahuasi, con lo que llegaron a establecerse un total de 14 en similar número de municipios. Lamentablemente el 2017, en 4 de esos GAIEs no hubo contratación de personal de parte de los gobiernos municipales (Sucre, Azurduy, Padilla y Huacareta) interrumpiéndose por este motivo su funcionamiento.

El GAIE de Sucre estuvo funcionando hasta el año 2016. En el caso del Municipio de Tomina el equipo del GAIE llegó a tener hasta 3 profesionales (una psicóloga y dos pedagogos), y en Camargo dos profesionales (psicóloga y pedagoga); en general los demás GAIEs han contado con una psicóloga.

Los municipios de Tomina, Sopachuy, Camargo no renovaron su convenio con la Dirección Departamental de Educación porque han asumido al GAIE como parte de su competencia municipal. En el caso de Muyupampa el GAIE ha sido incorporado en el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) del municipio, lo que puede garantizar su continuidad.

Para el año 2017 existen 10 GAIEs con funcionamiento regular en el Departamento de Chuquisaca, en los municipios de: Yamparaez, Tomina, San Lucas, Camargo, Muyupampa, Zudañez, Monteagudo, Sopachuy, Incahuasi y Culpina, los mismos que han sido incorporados en los respectivos POAs Municipales, ocho de estos GAIEs tienen

personal exclusivo contratado. En los Municipios de Monteagudo y Muyupampa, por restricción económica y decisión de las autoridades Municipales, se decidió que el/la psicóloga/o de la DNA atiende también el GAIE, situación que no es la óptima.

5.4 Acciones clave realizadas por los GAIEs en Chuquisaca

Se evidencia que las acciones estuvieron dirigidas a cuatro grupos: autoridades departamentales y municipales, educativas de los gobiernos municipales, salud, gobernación y educación superior (Institutos Normales Superiores y/o Escuelas de Formación de Maestros), un segundo grupo conformado por directores/as de unidades educativas, maestras y maestros, el tercero estudiantes y finalmente el cuarto madres y padres de familia. Entre las actividades realizadas encontramos talleres de abogacía, capacitación, sensibilización, concientización, promover el involucramiento directo de autoridades locales en la elaboración participativa de estrategias de Educación Integral de la Sexualidad (EIS), así como el fortalecimiento, supervisión y seguimiento por regiones al funcionamiento de los GAIE a cargo de la DDE CH.

También se constata que se han elaborado materiales de sensibilización, capacitación, difusión y concientización sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos desde la oficina departamental.

Los GAIEs elaboran una planificación anual y mensual de sus actividades, cuentan con instrumentos estandarizados para ese efecto, así como para el registro y reporte del trabajo que realizan. Esos instrumentos fueron desarrollados desde la coordinación departamental de los GAIEs.

Las acciones clave realizadas desde el 2008 con el CAMSECH y posteriormente con los GAIEs, pueden resumirse en:

A. Incidencia y abogacía:

1. Sensibilización y abogacía a través de reuniones y talleres con autoridades departamentales y municipales.
2. Elaboración de estrategia Departamental de educación para la sexualidad.
3. Generación de alianzas para el trabajo intersectorial en el nivel local.

B. Desarrollo de capacidades:

1. Formación de facilitadores/as: del equipo técnico departamental, de docentes de Escuelas de Formación de Maestros, responsables de GAIEs.
2. De docentes para inclusión de planes curriculares y de clase.
3. Información a estudiantes y docentes de secundaria con énfasis en violencia, anticoncepción, embarazo y VIH.
4. Información a madres y padres de familia

C. Fortalecimiento institucional:

1. Desarrollo de capacidades de técnicas/os de las Direcciones Distritales de Educación y responsables de GAIEs.
2. Equipamiento de los GAIEs de los municipios Villa Vaca Guzmán, Azurduy, Padilla, Tomina, Camargo, San Pablo de Huacareta.
3. Desarrollo de capacidades en EIS al personal de la Dirección Departamental de Educación, que incluye a autoridades y técnicos/as involucrados/as..
4. Supervisión capacitante⁹ en Municipios donde funciona un GAIE.

5.5 Estructura del GAIE en los municipios

Al ser el GAIE una iniciativa interinstitucional, como la reconocen los actores que interactúan, en cada municipio tiene sus propias características en cuanto a su estructura. En Sucre fue de dependencia directa de la Dirección Departamental de Educación, los ítems de personal fueron dotados por el SEDES y la propia DDE con recursos IDH desde el inicio del funcionamiento de ese GAIE (2009) hasta el 2016. Al haber apoyado a los GAIEs en los municipios rurales en algún momento fue percibido como un GAIE departamental, pero su ámbito de atención en el servicio fué municipal.

En los otros municipios el personal del GAIE es contratado con recursos del municipi-

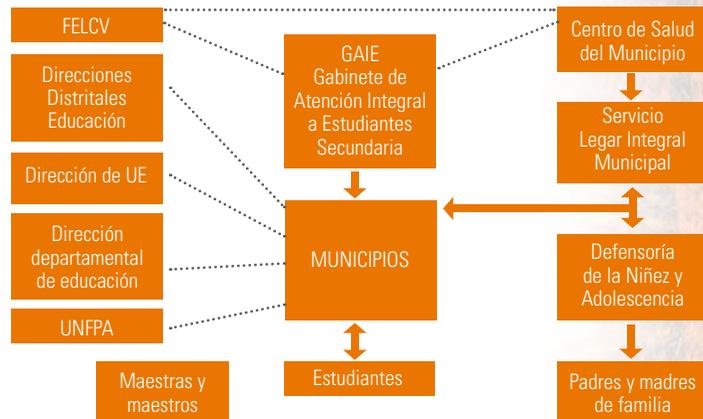
⁹ Se entiende por el proceso de seguimiento in situ de las facilitadoras fortaleciendo el accionar, re direccionando aquellos que no son coherentes con la finalidad del GAIE de forma dialogada y constructiva.

pio, según los acuerdos para cada caso, tiene dependencia de la Dirección Distrital de Educación (en cuya infraestructura funcionan) o tiene dependencia solamente del Gobierno Autónomo Municipal.

En relación a la dependencia de los GAIEs a nivel departamental, la DDE de Chuquisaca es y se define como responsable de la implementación del Plan Estratégico en Educación para la Sexualidad¹⁰, reconoce a los GAIEs dentro de su estructura como servicios operativos, en la estructura de la DDE un profesional responsable del área de Educación Regular lleva adelante la coordinación, gestión, seguimiento, asistencia técnica y apoyo a los GAIEs en los municipios.

En el siguiente esquema se visualiza la interacción vertical dentro del sistema educativo en el departamento de Chuquisaca y horizontal con los otros actores locales relacionados con la problemática. Existe una alianza estratégica con el UNFPA que presta asistencia técnica y financiera directa a la DDE de Chuquisaca y a GAMs focalizados en su intervención.

Dependencia e interrelación del GAIE con las instituciones en los municipios



Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas individuales y grupales a autoridades y personal de los GAIEs, marzo 2017.

10 Plan Estratégico en Educación para la Sexualidad (pág. 10) y entrevistas con Dirección Departamental de Educación.

Los GAIEs en su accionar cotidiano en los municipios a través de reuniones interinstitucionales, asambleas¹¹, talleres y otros, han construido una propia dinámica de interacción y cooperación con las instituciones locales existentes e involucradas con la problemática social de niñas, niños y adolescentes en general, los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en especial y la EIS, con características propias en cada municipio. Por ejemplo, en Camargo y Monteagudo se ha priorizado el trabajo con adolescentes del nivel secundario de educación regular; mientras que en Tomina se ha llegado a todo el sistema educativo: educación regular, alternativa y formación técnica con temas de EIS.

5.6 Inversión en los GAIEs

Desde el 2009 a marzo del 2017 la inversión para el funcionamiento de los GAIEs se ha realizado de manera diferente en cada municipio, primordialmente en los ámbitos de: recursos humanos, infraestructura, equipamiento, materiales para su funcionamiento, producción de materiales y otros.

5.6.1 Recursos humanos

A continuación, se presenta un resumen del número de recursos humanos financiados en cada uno de los 14 GAIEs que fueron implementados:

Municipio	RECURSOS HUMANOS CONTRATADOS EN CADA GAIE									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Sucre DDE	2	6	6	6	6	6	6	3	1	0
Monteagudo	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Muyupampa	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Azurduy	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Padilla	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0
Tomina	0	0	0	0	0	1	3	2	1	1
Sopachuy	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1

11 Las responsables de los GAIEs en todos los municipios participan a invitación de las autoridades o iniciativa propia en las Asambleas comunitarias de Padres de Familia y/o comunitarias para sensibilizar, informar sobre la EIS y otras temáticas sociales.

Municipio	RECURSOS HUMANOS CONTRATADOS EN CADA GAIE									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Camargo	0	0	0	0	0	1	1	2	1	1
Huacareta	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Culpina	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
San Lucas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Zudañez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Yamparaez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Incahuasi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	2	6	6	6	7	10	17	14	11	10

Fuente: Elaboración propia en base a revisión documental y entrevistas, julio 2017.

El año 2014 fue cuando hubo más personal financiado para los GAIEs llegando a un total de 17 profesionales, a pesar que ese año funcionaban sólo en 10 municipios, ese pico se debió a que el GAIE de Sucre llegó a tener 6 profesionales, cuyo detalle se ha mostrado en acápite anteriores, y hubo un equipo multidisciplinario de 3 profesionales en Tomina.

Posteriormente para el año 2015 el equipo del GAIE de Sucre se redujo a 3 personas y hubo 2 técnicos en cada GAIE de los Distritos de Tomina y Camargo.

Desde el año 2016 los GAIEs tuvieron en general solo 1 profesional (psicóloga/o) contratado por el Gobierno Autónomo Municipal. En el caso de Camargo es personal eventual que trabaja de enero a diciembre con todos los beneficios sociales; en los otros municipios se contrata con el calendario escolar dependiendo el compromiso de sus autoridades Municipales y la gestión realizada por las autoridades educativas. En algunos casos lamentablemente son personas diferentes cada año; se ha evidenciado que, en los casos de continuidad del personal durante gestiones sucesivas, hay continuación y profundización de las acciones con mayores resultados.

La inversión de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) para asegurar el personal del GAIE cada gestión, ha sido clave para la sostenibilidad de este servicio, como

se ha señalado el 2017 hubo 4 GAMs que no pudieron hacer la contratación, lo que afectó su sostenibilidad, en los otros diez municipios los GAMs como una expresión de compromiso con el trabajo con las/os estudiantes, valorando el aporte de este servicio, priorizaron la continuidad del mismo.

5.5.2 Infraestructura y equipamiento:

En el marco de los convenios interinstitucionales firmados, en el caso de Sucre, el GAIE funcionó en infraestructura de la Dirección Departamental de Educación, que dotó de equipamiento básico; el equipamiento del consultorio médico e insumos médicos por parte de UNFPA. En el caso de los otros municipios, en general la autoridad municipal en coordinación con las autoridades educativas determinan el espacio para su funcionamiento conforme a condiciones de accesibilidad para los estudiantes; en su mayoría funcionan en dependencias de las Direcciones Distritales de Educación, el equipamiento con mobiliario en todos los GAIEs estuvo a cargo de las instancias que acogen al servicio en su infraestructura, y en relación a equipos (computador portátil, impresoras, Data Display) fue mediante la transferencia en calidad de donación de parte del UNFPA a través de los Gobiernos municipales, SEDES, DDE.

5.5.3 Desarrollo de capacidades y dotación de material didáctico:

Las actividades de desarrollo de capacidades de adolescentes, docentes, madres y padres de familia la realizan el personal del GAIE en el nivel local, a nivel Departamental las realiza el equipo técnico de la DDE de Chuquisaca, con asistencia técnica del UNFPA.

Durante los últimos años, a través de la Dirección Departamental de Educación se realiza al menos un encuentro de responsables de GAIEs para capacitarlas/os, en algunos casos es para inducción del personal nuevo, y en otros casos para reforzar sus capacidades, intercambio de experiencias, fortalecer la red departamental de responsables de GAIEs, socializar lineamientos, recoger dificultades y buenas prácticas. En estos espacios se reúne a las/os Directoras/es Distritales de Educación de esos municipios con el objeto de renovar su compromiso y conocer sus logros y dificultades desde su rol de autoridad local educativa.

La dotación de material impreso, ha estado a cargo del UNFPA con stock de textos sobre temáticas que hacen a la Educación Integral de la Sexualidad para abordar con los diferentes actores de la comunidad educativa (maestros/as, padres y madres y estudiantes) y material de promoción del servicio para algunos GAIEs.

Material de escritorio y materiales para las actividades de los GAIEs se viabilizan a través del presupuesto municipal de educación.

Lo invertido por la DDE de Chuquisaca para el trabajo en EIS, principalmente para la asistencia técnica a los GAIEs, el desarrollo de capacidades, incidencia con Gobiernos Autónomos Municipales, fueron recursos transferidos para ejecución de esa Dirección Departamental de Educación, mediante Planes Anuales de Trabajo en el marco de la Carta de Entendimiento suscrita con el UNFPA, que tiene vigencia hasta el 2017. Desde la gestión 2008 hasta el 2016, el apoyo financiero que la DDE recibió del UNFPA asciende a 80.960,00 Dólares americanos, de acuerdo al siguiente desglose anual:

Presupuesto ejecutado por la DDE en EIS y DSDR con financiamiento del UNFPA ¹²

GESTIÓN	MONTO TOTAL EN \$US
2008	2.400,00
2009	6.804,00
2010	8.708,00
2011	6.905,00
2012	10.589,00
2013	16.573,00
2014	16.598,00
2015 ¹²	7.249,00
2016	5.134,00
TOTAL	80.960,00

Fuente: Elaboración propia en base a reportes de ejecución de DDE Chuquisaca.

¹² El año 2015 el UNFPA no transfirió recursos, el monto fue ejecutado directamente por el UNFPA.

El 2017, el UNFPA hizo un desembolso adicional de 157.189,00 Bolivianos para ejecución de la DDE de Chuquisaca, adicionando a la inversión anterior el apoyo financiero alcanza a un total de \$us 103.708, ejecutados en 10 años de apoyo financiero continuo a la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca.

Adicionalmente a los recursos financieros transferidos por el UNFPA, se destaca el apoyo técnico que esa instancia ha brindado a la DDE de Chuquisaca para el desarrollo de la experiencia de los GAIEs y su expansión; esto ha implicado la transferencia en calidad de donación de un vehículo (modelo 1999) realizada el 2008 la contratación de una consultora para asistencia técnica permanente a la DDE durante las gestiones 2014 y 2015, y de otras/os consultoras/es para la elaboración de productos puntuales, como el manual para el funcionamiento del GAIE publicado recientemente y la asistencia técnica permanente a través de la Oficina de Proyectos de Chuquisaca del UNFPA.

El funcionamiento del GAIE implica la movilización de recursos financieros, fundamentalmente de los Gobiernos Autónomos Municipales, destinados a la contratación del personal y los materiales que requieren para la realización de sus actividades; recursos técnicos de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, para talleres, reuniones de capacitación a responsables de los GAIEs, Directores/as Distritales, supervisión en terreno, asistencia técnica; recursos técnicos y financieros de aliados estratégicos, como es el caso del UNFPA.

VI. RESULTADOS Y LOGROS

“Fuimos aprendiendo entre todas, los talleres fueron muy productivos... ha sido un aprendizaje constante, además del apoyo entre nosotras a pesar de la distancia”

(Yannet Michel, responsable GAIE Monteagudo 2015).

Los resultados y logros del trabajo de los GAIEs en los municipios de Chuquisaca donde han venido funcionando, se los presenta organizados en los 3 ejes de la sistematización previamente definidos, que orientaron la realización de la misma, que son:

- 1) Prevención del embarazo en adolescentes, enamoramientos violentos, ITS y VIH/sida.
- 2) Servicios y estrategias de trabajo con adolescentes, docentes y madres y padres de familia.
- 3) Promoción comunitaria de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las y los adolescentes.

El GAIE es concebido como un servicio psicosocial y de orientación, que aborda la EIS en sus distintas dimensiones para la prevención del embarazo, de las infecciones de transmisión sexual, la prevención de la violencia sexual y la prevención de la violencia en los enamoramientos, y otros temas relacionados a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con conocimiento y manejo de información precisa, científica, que explora y fomenta valores, actitudes positivas y habilidades para la vida.

Ese trabajo en EIS implica el desarrollo de procesos de aprendizaje, que promuevan saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el **cuidado del propio cuerpo**, las **relaciones interpersonales**, el **ejercicio de la sexualidad** de manera responsable y de los **derechos** de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes.

Para facilitar la llegada del GAIE a las unidades educativas, fue clave la presentación de la/el responsable en reunión con todos/as los/as directores/as de las unidades educativas del distrito, por la máxima autoridad local en educación, lo que ha significado el inicio de las actividades con “autoridad” así como el ingreso a las aulas

con aprobación de los/as directores/as. A partir, de este hecho, se han realizado socializaciones, talleres de diagnóstico en EIS, identificación de necesidades para la implementación de un plan de trabajo en todo el municipio con los diferentes actores: docentes, estudiantes, madres y padres de familia, organizaciones de adolescentes y jóvenes y otras autoridades.

“lo primero que hicimos cuando me contrataron fue participar en una reunión con todos los directores de núcleo y unidades educativas... ahí nos presentó el Director Distrital. Luego presenté el motivo... y propuse un plan de trabajo para visitar a las unidades educativas del pueblo... y en función a ese cronograma asistí a los colegios a socializar que en la Dirección Distrital hay una psicóloga y está para apoyar a todos los/as estudiantes en sus diferentes problemas... y muchos/as jóvenes empezaron a venir, otros/as los/as mandaban los/as profesores/as” (Mariela Fernández, GAIE Tomina).

6.1 Sobre la prevención de embarazos

El trabajo en prevención realizado por los GAIEs está orientado a eliminar o al menos reducir situaciones de riesgo, buscando que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes asuman plena y responsablemente su sexualidad desarrollando competencias de auto cuidado, de respeto por sí mismos/as y por los/as demás, adopten valores y actitudes positivas para su desarrollo personal en todas las dimensiones de su vida, incluyendo la afectividad.

De acuerdo a reportes de actividades de desarrollo de capacidades con estudiantes, entre los años 2014 al 2016 se capacitó a un total de 29.813 estudiantes aproximadamente, el detalle por municipio y año, se presenta en el siguiente cuadro:

Capacitación a estudiantes realizada por los GAIEs

MUNICIPIOS	GESTIÓN			TOTAL
	2014	2015	2016	
Muyupampa	351	620	640	1.611
Monteagudo	1.801	3.210	1.050	6.061
Huacareta	192	520	354	1.066
Azurduy	0	320	620	940

MUNICIPIOS	GESTIÓN			TOTAL
	2014	2015	2016	
Sopachuy	588	745	656	1.989
Padilla	375	662	659	1.696
Tomina	376	569	562	1.507
Culpina	1.176	1.890	1.898	4.964
Camargo	190	876	1.120	2.186
Sucre	3.000	2.621	2.172	7.793
TOTAL	8.049	12.033	9.731	29.813

Fuente: Elaboración propia en base a informes remitidos por las responsables de los GAIEs a la DDE.

Las temáticas de capacitación principalmente fueron:

- Cuidado del cuerpo: mi cuerpo mi territorio, autocuidado, consumo de sustancias, alcohol, menstruación, eyaculación.
- Salud sexual: coerción sexual, ITS, VIH/sida.
- Relaciones interpersonales: autoestima, negociación y resolución de conflictos, enamoramiento.
- Prevención de la violencia de género: trata y tráfico de personas, relaciones violentas de pareja.



Foto: Taller con estudiantes de la U.E Mariano de Monteagudo.

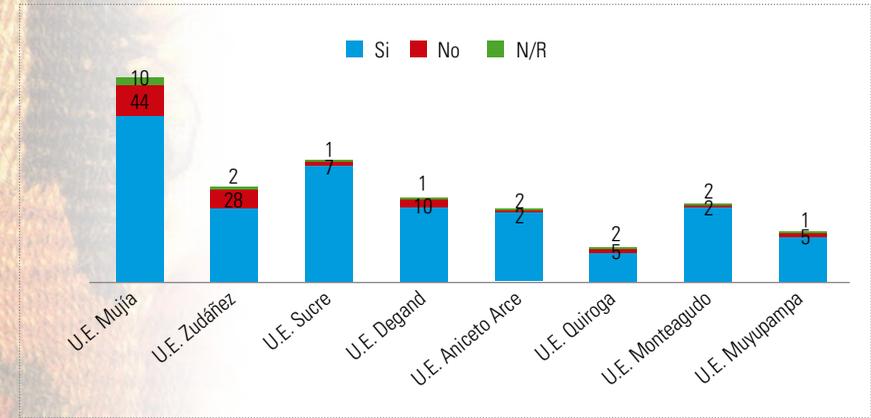
El año 2016 se realizaron acciones en los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales de secundaria, para la prevención de embarazos en la adolescencia y el derecho a una vida libre de violencia. La estrategia en Chuquisaca fue una acción coordinada entre educación, salud, deportes y los servicios municipales (SLIM y DNA) liderizada en el nivel local por cada GAIE; en ese marco se dieron charlas sobre estos temas a adolescentes deportistas de secundaria, a maestros/as, padres y madres de familia en la fase previa en cada municipio, en la fase de circunscripción y en la fase departamental. Esta iniciativa se continuó el 2017 fortaleciendo la estrategia de capacitación a maestros/as de educación física, personal de salud y de los servicios municipales, con resultados que muestran que el deporte también educa y es un espacio para abordar de manera innovadora la prevención del embarazo en la adolescencia y la violencia.

La gestión 2015, se realizó el seguimiento a la implementación de la EIS tomando como muestra 7 unidades educativas de cuatro municipios (Sucre, Monteagudo, Huacareta y Muyupampa) a partir de la aplicación de una encuesta de conocimientos y percepción sobre si se abordó la EIS en clases, conocimientos básicos y la percepción sobre si aprendieron.

Se procesaron un total de 1.042 encuestas, el 96% de las encuestas se aplicaron en unidades educativas de secundaria, con estudiantes menores de 20 años: 21% en primero (12 y 13 años de edad); 14% en segundo (13 y 14 años de edad); 9% en tercero (14 y 15 años de edad); 12% en cuarto (15 y 16 años de edad); 22% en quinto (16 y 17 años de edad) y 18% en sexto de secundaria (17 y 19 años de edad), un 4% en educación de adultos que son mayores de 20 años.

Los resultados obtenidos por unidad educativa, según número de respuestas, fueron:

Gráfico 1: ¿Recibiste educación sexual en clases?



Fuente: Informe de resultados de encuesta realizada el 2015.

En general el 88% de estudiantes manifestaron que sí recibieron educación sexual en clases, un 10% que no recibieron y un 2% no respondió a la pregunta.

El porcentaje más alto de estudiantes que declararon haber recibido EIS corresponde a los municipios rurales de Monteagudo y Muyupampa, donde alcanza a un 94%. En el caso de Monteagudo, este resultado guarda relación con la cobertura de estudiantes en los procesos de capacitación que realizó el GAIE llegando a más de 6.000 entre el 2014¹³ al 2016; y aunque no puede atribuírsele totalmente la disminución de embarazos en adolescentes en ese municipio que redujo de 360 el 2013 a 154 el 2016 (ver cuadro estadística pg. 10), el GAIE ha jugado un rol importante.

De la misma manera ha existido una disminución en 50% de embarazos en adolescentes entre el 2013 al 2016 en Camargo (ver cuadro estadística pg. 10), siendo el año 2013 el inicio del trabajo del GAIE en ese municipio, que contribuyó a dicho descenso. El GAIE de Camargo llegó a constituirse en un referente a nivel de todos los GAIEs de Chuquisaca.

Retomando los resultados de la encuesta que se señala, al analizar las respuestas

13 El GAIE de Monteagudo inicio su funcionamiento a inicios del año 2014.

por unidad educativa, se encuentra que en las unidades educativas Mujía y Zudañez de Sucre, el porcentaje que manifiestan que no recibieron EIS oscila alrededor del 15% siendo el más alto..

En el municipio de Tomina, mencionaban los y las profesores/as, padres y madres de familia y autoridades, que en las diferentes gestiones se ha llegado con los talleres y otras actividades de información sobre EIS al total de estudiantes de secundaria, pero continúan presentándose casos de embarazo por otras situaciones, hecho que probablemente ocurre en los otros municipios.

“... lastimosamente no hemos logrado regular las actividades culturales en el municipio, por ejemplo, se desarrollan fiestas donde el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas es libre para todos y muchos adolescentes y jóvenes acceden a ello. Otra situación es que nos falta mucho trabajar en el área de salud en salud sexual amigable porque hasta ahora no lo es... y es uno de los motivos para que siga habiendo embarazo en adolescentes” (Reina Morales, Directora DDHH de Tomina)

Un aspecto importante que requiere aún desarrollarse es la medición de la contribución efectiva del GAIE en la reducción de embarazos en las unidades educativas con las que se trabaja, la disminución de violencia en las relaciones de enamoramiento entre adolescentes y de otras problemáticas a cuya prevención contribuye este servicio. Conocer la efectividad de esa contribución sin duda coadyuvaría a mejorar las estrategias para el trabajo con cada problemática buscando respuestas más efectivas desde lo local con la llegada directa a las y los adolescentes y de manera pertinente a su contexto y cultura juvenil.

6.2 Sobre los servicios y estrategias

El trabajo de cada GAIE tiene un abordaje intercultural, que responde a la característica de Chuquisaca que tiene principalmente dos pueblos indígenas: quechua en su gran mayoría y guaraní en la región del Chaco. Desde la experiencia de los GAIEs se muestra que la Educación Integral de la Sexualidad es diferenciada:

“La diferencia entre regiones es grande, no puedes hablar abiertamente de métodos anticonceptivos en la parte norte como en el chaco. Los mismos chicos te dicen los

conceptos, saben cómo utilizarlos, en cambio en la normal de Cororo se ruborizaban y decían que no pueden hablar del tema. Tienes que adecuarte a la cultura y trabajar partiendo de ella, no puedes enfrentarte directamente” (Entrevista con psicóloga del colegio Fe y Alegría de Sucre que fue reponsable del GAIE de Muyupampa el año 2014).

Otro aspecto importante a considerar del contexto es la presencia de estudiantes que vienen de comunidades donde no hay cobertura de educación secundaria y viven solos/as en habitaciones alquiladas en los centros poblados, son quienes se encuentran vulnerables con mayores riesgos como un embarazo en la adolescencia. Así mismo, presenta retos y mayores exigencias el abordaje de las temáticas de Educación Integral de la Sexualidad en los internados que reciben a muchos adolescentes y jóvenes de comunidades dispersas.

En ese contexto, los servicios que oferta el GAIE de manera directa a estudiantes, madres y padres de familia y docentes, son:

- Desarrollo de capacidades y valores para la sexualidad y afectividad en las y los estudiantes.
- Orientación y apoyo psicológico en diferentes temáticas, especialmente en sexualidad a las y los estudiantes.
- Apoyo y orientación a las madres y padres de familia para una buena relación con sus hijos/as y la familia y el abordaje de temas relacionados a la sexualidad de sus hijas/os.
- Asesoría y apoyo a las maestras y maestros en el manejo de contenidos EIS y su aplicación en los procesos educativos.

Para desarrollar las estrategias y servicios que prestan los GAIEs, adoptan o adecuan herramientas y metodologías que les permitan una mayor llegada y efectividad.

En relación al servicio de orientación y apoyo psicológico, en el último trienio se alcanzó la siguiente cobertura:

Atención en los GAIEs

MUNICIPIO	CASOS ATENDIDOS/ DERIVADOS POR AÑO						TOTAL 9 GAIEs	
	2014		2015		2016		ATENCIÓN	DERIVACIÓN
	Atención	Derivación	Atención	Derivación	Atención	Derivación		
Muyupampa	351	12	351	13	215	15	917	40
Monteagudo	111	18	118	15	86	12	315	45
Huacareta	17	6	38	10	37	6	92	22
Azurduy			112	19	121	9	233	28
Sopachuy	65	8	73	12	61	5	199	25
Padilla	36	0	49	6	40	5	125	11
Tomina	34	5	40	10	38	8	112	23
Culpina	84	8	95	11	81	13	260	32
Camargo	190	13	183	15	87	10	460	38
TOTALES	888	70	1.059	111	766	83	2.713	264

Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales remitidos por las responsables de los GAIEs.

Como se puede apreciar, entre el 2014 al 2016, en los 9 GAIEs mostrados en el cuadro, se atendieron un total de 2.713 casos de los cuales 264 (alrededor del 10%) fueron derivados a otras instancias como centro de salud, el área jurídica de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Fiscalía y otros.

La atención a estudiantes incluye el trabajo con la madre o padre de familia, que es muy apreciado por éstos.

"... era muy difícil entenderme con mi hija, estaba muy rebelde, no me hablaba yo tampoco a ella... todo era sus amigas... estaba muy asustada y no sabía qué hacer, entonces nos dieron esas charlas en el colegio... después que terminó la charla me acerqué a la psicóloga... me ayudó mucho a entender a mi hija, ahora me llevo mejor..."
(Madre de familia Monteagudo)

Es muy importante y valorado el acceso directo para las y los estudiantes al acudir a la "oficina" del GAIE donde puede plantear sus dudas, problemas y solicitar información.

Normalmente se presentan los casos posteriormente a los talleres con estudiantes o docentes, quienes por voluntad y decisión personal acuden al servicio, en otros casos existe la derivación de las/os docentes vía director/a de unidad educativa.



Foto: Atención a madre de familia.

Los casos atendidos corresponden a diferentes tipologías como ser: violencia intrafamiliar, psicológica, física, escolar, violencia sexual, bullying, problemas de conducta, rendimiento escolar, hiperactividad, problemas de aprendizaje. Los casos de violencia y otros por sus características y gravedad, son derivados a la defensoría, fiscalía, hospital u otras instancias según corresponda, de manera que los servicios se articulan y complementan entre sí.

"Trabajamos muy bien entre todas las instituciones y organizaciones, el GAIE ha logrado unimos y articulamos nuestras actividades, así estamos aprendiendo a optimizar los recursos y tener mejores resultados en la protección de nuestras niñas/niños, adolescentes, jóvenes y mujeres..." (Reina Morales Loayza, Directora DDHH GAM Tomina)

Los GAIEs frente a la inexistencia de recursos económicos para el traslado a las comunidades, ha promovido la planificación y ejecución conjunta de actividades logrando

tener presencia en todo el municipio. Se ha conformado equipos en locales interinstitucionales que articulan objetivos, finalidades y compromisos profesionales, personales y sociales como una constante por trabajar en bien de toda su población protegiendo los Derechos Humanos incluyendo los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Los instrumentos y herramientas utilizadas para este servicio son¹⁴:

- Ficha psicológica de Intervención Inicial: De rutina para todos los casos al margen de su tipología, arroja datos relevantes para el diagnóstico y psicoterapia si lo amerita, dependiendo del caso.
- Entrevista abierta: Tanto para los y las estudiantes como para los padres d y las madres e familia.
- Entrevista semiestructurada: Cuando son remitidos con alguna tipología en particular
- Test de la persona bajo la lluvia (PBL)
- Test de figura humana (DFH)
- Test de la familia
- Test de C.I Goudenough
- Inventarios (Beck – depresion, Connors de hiperactividad)
- Test de aprovechamiento escolar (MYKLESBUST)
- Test ABC (pedagógico): Madurez de lectoescritura
- Escalas de desarrollo psicomotor: Para niños con Necesidades Educativas Especiales
- Escala de autoestima de Rosenberg
- Análisis de contenidos basado en criterios (CBCA): Para evaluación de la credibilidad del testimonio (casos con requerimiento fiscal).

Existe de manera institucionalizada por la DDE de Chuquisaca, un instrumento para registro de casos, que es utilizado por los GAIEs.

14 El listado coincide en la mayoría de los informes de mes y anual de las responsables de GAIEs.

FORMULARIO GENERAL DE REGISTRO DE CASOS ATENDIDOS

IDENTIFICACION		MONTESAGUDO										PERIODO DE EJECUCIÓN: Febrero - Octubre										F.G.-1			
DISTRITO:		RESPONSABLE: Lic. Janneith Michel Gonzales										CARGO: Psicóloga GALE													
N°	Motivo de consulta	Cantidad	Sexo		Rango de edad					Nivel					Estado del Caso					Derivado a					
			V	M	4 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 19	20	In	Pr.	Sec	Al	Sup	Proc.	Seg.	Conc.	Otro	DNA	FISCALIA	MEDICO	IDIF	Psiquiatra	TOTAL	
1	Baja autoestima - Depresión	20	9	11	1	10	8	1	7	10	3														
2	Embarazo adolescente	14		14		5	9		2	12															
3	Vulneración a los derechos de la educación	12	6	6	1	4	5	2	2	5	5														
4	Conducta Agresiva	18	17	1		7	8	3	2	8	7	1													
5	Abuso Sexual	6		6		2	3	1		2	4														
6	Maltrato/Violencia intrafamiliar	10	2	8		4	3	3	2	3	5														
7	Seguimiento escolar	10	7	3		3	3	4	4	3	3														
8	Alcohol y Drogas	24	18	6		7	17		2	20	2														
9	Problemas de aprendizaje	10	8	2		3	4	3	1	8	1														
10	Niños con N.E.E	11	5	6		6	2	3	1	6	4														
11	Problemas fisic. y salud	10	8	2		1	5	4	1	4	5														
12	Bullying	7	5	2		3	1	3	2	3	2														
13	Contención de crisis	8	2	6		2	3	3		2	6														
14	Trastorno de personalidad	3		3																					
15	Maltrato en U.E	14	8	6		3	5	4	2	3	4	7													
16	Sexing (fotos online)	6		6		4	2																		
17	Hiperactividad	11	7	4		8	3		7	4															
18	Proctobia	1	1			1																			
19	Alienación parental	4	2	2																					
20	Conducta inadecuada de maestros y maestras	3		3					3																
Totales		202	105	97	1	52	71	69	9	25	68	97	6	6	36	82	84	0	8	1	0	0	6	15	
Total atendidos		202	202												Total derivados					15					

Respecto al apoyo y orientación a madres y padres de familia:

Con el trabajo de 9 GAIEs en el trienio 2014-2016 se llegó a 8.469 madres y padres de familia de estudiantes, conforme corresponde al detalle a continuación:

MUNICIPIOS	GESTIÓN			TOTAL
	2014	2015	2016	
Muyupampa	421	453	328	1202
Monteagudo	191	688	0	879
Huacareta	124	116	160	400
Azurduy	0	68	80	148
Sopachuy	499	512	540	1551
Padilla	177	223	260	660
Tomina	441	539	527	1507
Culpina	216	427	391	1034
Camargo	149	321	296	766
Sucre	100	110	112	322
TOTALES	2318	3457	2694	8.469



Foto: Taller con madres y padres de familia en Tomina.

El GAIE contribuye de manera importante para el abordaje de temas que en general están rodeados de prejuicios, mitos y tabús tanto entre adultas/os como para abordar con sus hijas/os niños, niñas y adolescentes. El trabajo es complejo y requiere el desarrollo de estrategias para la participación de las madres y padres de familia.

“... ha sido más difícil trabajar con las madres y padres de familia... sobre todo cuando no hay apoyo pleno de las autoridades educativas porque los papás hacen caso, no todos, pero la mayoría al director, y si él no se compromete con los talleres, los papás no vienen...” (Yannet Michel, responsable GAIE Monteagudo, 2015)

En esos espacios de diálogo colectivo con madres y padres de familia, que son parte del quehacer sociocomunitario productivo, se identifican situaciones muy delicadas como violaciones a las estudiantes, también los embarazos y/o riesgos de aborto, violencia intrafamiliar entre otros temas. El GAIE se ha convertido en un espacio importante para la orientación a las/os progenitoras/es, lo que democratiza los servicios psicológicos permitiendo contar con ese servicio en municipios rurales.

“...para mí el GAIE ha sido el espacio donde pude venir a dejar mis penas y preocupaciones sobre mi hijo, me ha ayudado a entender el problema que él tenía... él es muy especial y tengo problemas con los profesores que no le entienden, pero la psicóloga me está ayudando harto...” (Madre de Familia de Camargo)

Los padres y madres de familia son actores directamente involucrados/as en los GAIEs, en ellos y ellas se busca promover la toma de conciencia sobre una adecuada Educación Integral de la Sexualidad durante toda la escolaridad de sus hijas e hijos. Entre las temáticas abordadas con ellas/os, figuran: desarrollo físico sexual y emocional del/la adolescente, embarazo en la adolescencia, violencia en el enamoramiento, diálogo y comunicación entre madres y padres e hijos.

“La mejor estrategia para trabajar con mamás y papás es la empatía, tratar de que haya comunicación con sus hijos. La comunicación se rompe cuando no conocen las temáticas, igual le preguntamos por ejemplo ¿cómo Ud. enamoraba? y ¿cómo es ahora como madre/padre de familia? ¿Qué hace?”. (Sussel Aparicio, ex responsable GAIEs Chuquisaca).

En la línea de asesoría y apoyo a las maestras y maestros:

Los GAIEs realizan acciones que contribuyan al desarrollo de capacidades de maestras y maestros en relación a los temas que se aborda desde esa instancia, conforme revelan los informes la capacitación persigue el objetivo de ayudar a las maestras y maestros a identificar los factores de desarrollo de las y los estudiantes que necesitan ser reforzados y abordados para evitar vulneración de derechos, dándoles herramientas y rutas de acción.

Durante el mismo periodo 2014-2016, 9 GAIEs alcanzaron a capacitar a 3.541 docentes, de acuerdo al siguiente detalle por municipio:

Docentes capacitadas/os

MUNICIPIOS	GESTIÓN			TOTAL
	2014	2015	2016	
Muyupampa	187	171	183	541
Monteagudo	157	220	40	417
Huacareta	0	30	35	65
Azurduy	0	34	25	59
Sopachuy	156	176	175	507
Padilla	117	125	124	366
Tomina	163	161	159	483
Culpina	152	158	148	458
Camargo	68	75	76	219
Sucre	173	203	221	597
TOTAL	1173	1182	1186	3.541

Fuente: Elaboración propia en base a informes de GAIEs.

A partir de los talleres realizados con docentes se promovió la incorporación de contenidos, metodologías, estrategias, uso de materiales y fortalecimiento de habilidades comunicacionales para una mejor llegada a las y los adolescentes y promover el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de manera informada y responsable.

“... hay profes que aunque participan de los talleres no asumen su responsabilidad de trabajo y nos mandan a los estudiantes para que nosotros hagamos su trabajo... esto ocurre normalmente en aquellos casos con problemas de aprendizaje, en cambio hay otros profes que son muy comprometidos, los orientas y se esfuerzan por trabajar los problemas desde sus materias...” (María Luisa Álvarez, responsable GAIE Camargo, 2017).



Foto: Taller con maestras en Monteagudo para la detección oportuna de casos, 2015.

“... cuando el director instruye y asiste a los talleres los profesores ponen ganas y asisten todos, pero cuando el director no se compromete... tampoco lo hacen los docentes...” (Yanet Michel, responsable GAIE Monteagudo, 2015)



Foto: Taller con docentes en Monteagudo.



Foto: Dinámica cadena humana con docentes, Sopachuy.

“Con docentes es más difícil, lo que me ha gustado ha sido, volver atrás y preguntarles ¿yo como era de adolescente”?, por lo general nos olvidamos cómo éramos... y hemos empezado a romper ese no me importismo, hemos hecho una comparación con la realidad actual y qué harían para cambiar la realidad, las problemáticas...”. (Sussel Aparicio, ex responsable GAIEs Chuquisaca).

Con docentes han aplicado una diversidad de técnicas como ser, el teatro, el socio-drama, la dramatización, los mimos, el ensayo, las historias de vida, estudios de caso entre otros.

“Trabajamos con casos concretos, por ejemplo, planteamos a un grupo de maestros ¿qué hace en su aula si tuviera un caso de VIH?, a otro grupo, le planteamos que en su familia hay un integrante con preferencia sexual diferente...” (Sussel Aparicio, ex responsable GAIEs Chuquisaca).

El horizonte del trabajo con maestras y maestros es que puedan identificar oportunamente y reportar situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes, violaciones, embarazos, consumo de sustancias e inclusive la detección temprana de problemas de aprendizaje.

En las temáticas que se aborda desde la Educación Integral de la Sexualidad, se promueve que las/os docentes incorporen los temas en los planes curriculares de sus áreas, esto se realiza mediante sensibilización para visibilizar la importancia del

abordaje de la Sexualidad en la familia y la escuela y que maestros, maestras, padres y madres se involucren como actores principales de la formación integral de los y las estudiantes en esos temas..

Los contenidos para abordar la Educación Integral de la Sexualidad en aula son: sexualidad, género, embarazo en la adolescencia, violencia de género, Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, adolescencia, orientación sexual, VIH-sida y otras ITS, métodos anticonceptivos.

Estos algunos ejemplos de incorporaciones que realizaron docentes de algunos distritos escolares:

o Campo: Comunidad y Sociedad			
Área	Contenido curricular	Eje Articulador	Producto
Comunicación y Lenguajes	Expresiones Teatrales En La Diversidad Cultural	La sexualidad	Lectura y análisis de la obra teatral "La calle del pecado"
	Los Minimedios	Valores sociocomunitarios en Educación Sexual Integral	Producción de bíticos, papelógrafos, carteles, afiches y poesía.
Ciencias Sociales	Historia de la Humanidad	Origen de las ITS	Dramatización sobre: "Las Infecciones de transmisión sexual"
	Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesino de Bolivia	Derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.	Investigación y socialización sobre los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.

o Campo: Vida, Tierra y Territorio			
Área	Contenido curricular	Eje Articulador	Producto
Ciencias naturales	La comunicación en la familia, la escuela y en actividades de la comunidad.	Sexualidad, genero y sexo	Elaboración y socialización de carteles. Murales
	Relaciones económicas y los procesos tecnológicos de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia contra las mujeres • ITS/ VIH - SIDA • Métodos Anticonceptivos • El aborto 	Entrevistas a médicos, autoridades del municipio. Ferias y campañas.
Física	Leyes de Newton	Consumo de bebidas alcohólicas a temprana edad.	Reflexión de salud sexual relacionando a la acción y la reacción.
Química	Notación y Nomenclatura de Hidróxidos	El enamoramiento y Diversidades sexuales	Mediante baile, reflexionando sobre el matrimonio y las Diversidades Sexuales.

○ Campo Cosmos y Pensamiento

Área	Contenido curricular	Eje Articulador	Producto
Valores espirituales y Religiones	Análisis de la producción y el uso de la tecnología y sus efectos en los sistemas vivos	Diversidades sexuales y Violencia contra las Mujeres	Reflexión e interpretación de dibujo.
Cosmovisiones filosofías y psicología	La relevancia de las hormonas en los cambios orgánicos y su efecto en los cambios de comportamiento social.	Sexualidad, sexo, género y noviazgo	Entrevista de estudiantes a sus padres y madres sobre sexualidad, sexo y género. Elaboración de historietas de vida de los padres familia en la etapa del noviazgo

En la visita a los distintos municipios, la revisión documental y las entrevistas a las autoridades educativas se evidencia que esta práctica continúa en maestros y maestras comprometidos/as con estas temáticas:

“... se ha logrado que muchos maestros incorporen en sus planes curriculares la educación integral para la sexualidad. Por ejemplo, en el reciclado de basura nos ha mostrado el ejercicio de los roles de género en el hogar. Una maestra de matemáticas nos ha mostrado como hablar de diferentes casos de violencia, VIH... ellos nos han mostrado que se puede trabajar todos los días las temáticas” (Director Distrital de Monteagudo).

Para cada gestión, los GAIEs planifican actividades en estas líneas de servicios y estrategias de trabajo con adolescentes, madres y padres de familia y docentes, para realizar las mismas recurren a material educativo de información, sensibilización y conceptual existente en el medio al que pueden acceder; tal es el caso del dossier de materiales publicados el año 2008 que ha sido la base para el trabajo de los GAIEs en sus primeros años. Consta de una guía metodológica “Adolescentes, educación para la sexualidad”, y 8 módulos: 1) Una mirada abierta a la sexualidad, 2) Educación para la sexualidad, 3) ¿cómo se forma nuestra sexualidad en la adolescencia?, 4) Sexualidad y género, 5) Salud sexual y salud reproductiva, 6) Conociendo algo más sobre ITS y VIH/sida, 7) Diversidad Sexual y 8) Violencia Familiar y social. Varios GAIEs aún utilizan este material ya que sus contenidos son vigentes y ante la ausencia de material más actualizado para el trabajo sobre estos temas.



Dossier Adolescentes educación para la sexualidad (2008)

6.3 Sobre la promoción comunitaria

El trabajo que el GAIE realiza para la promoción comunitaria de Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, incluyendo sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivo, lo hace principalmente en base al desarrollo de materiales informativos y formativos. En ese sentido, a nivel departamental se diseñan y elaboran agendas, cuadernos para las y los estudiantes con mensajes de información, sensibilización y reflexión respecto a temáticas referidas a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, adicionalmente cuentan con afiches, trípticos, volantes que acompañan los procesos de sensibilización y capacitación de los GAIEs que fueron elaborados por la oficina nacional del UNFPA.

En los municipios se definen mensajes sobre la EIS diseñados por las responsables de los GAIEs que son aprobados por sus autoridades, en base a los que se elaboran materiales como trípticos, bípticos y afiches informativos sobre los servicios del GAIE.



Materiales producidos por los Gobiernos Autónomos Municipales.

Otro nivel de producción de materiales como estrategia para la concientización en EIS son los elaborados por los y las estudiantes de las diferentes unidades educativas ya sea a través de concursos, o por iniciativas propias al interior de los grupos de estudiantes que deciden poner en práctica sus habilidades y conocimientos.



Material elaborado por estudiantes.

Una de las características para las acciones que realiza el GAIE en relación a la promoción comunitaria de los DSDR es la articulación interinstitucional e intersectorial muchas de las veces propiciada por el GAIE, o en otros casos por otras instancias que son aprovechadas para introducir temas relacionados a las problemáticas de las y los adolescentes y promover el trabajo preventivo conjunto.

Por otro lado, la articulación de equipos interinstitucionales y con organizaciones sociales principalmente de adolescentes y jóvenes, contribuye a dinamizar el accionar del GAIE y permite sinergias para la implementación de la ESI, la lucha contra la violencia contra mujeres, trata y tráfico entre otros temas, que las organizaciones locales trabajan con adolescentes y jóvenes y facilita dar una respuesta intersectorial a estos y otros temas.

La búsqueda de esa articulación, si bien logra en algunos casos un efectivo trabajo conjunto, en otros casos ha develado dificultades para respuestas articuladas a las y los adolescentes.

"... aquí no se puede trabajar con la Defensoría, en vano vamos y pedimos ayuda... vienen después de dos, tres días... encima es difícil movilizarse, las oficinas son alejadas a las Unidades Educativas y no podemos estar yendo y viniendo cada día..." (Director Unidad Educativa, 2017)

"... encontré un caso grave de vulneración de derechos en una comunidad y lo he derivado a la fiscalía como corresponde, pero el fiscal era amigo del vulnerador y más bien a mí me amenazaron... en seguida, los colegas del magisterio también se han unido para defenderse, no tuve apoyo de la autoridad de educación y preferí renunciar... sentí tanta impotencia y frustración (llorando)" (Responsable GAIE de un Municipio).

Esta evidencia manifiesta las situaciones de impunidad ante las que el servicio del GAIE no pudo contribuir a resolver, sin el efectivo concurso de otras instancias.

En varios casos el servicio del GAIE que tiene una llegada más cercana a las y los estudiantes, se constituye en la alternativa con la que cuenta comunidad educativa para viabilizar la comprensión y abordaje de problemáticas por las que atraviesan las y los adolescentes, tal como evidencia el siguiente testimonio:

"... siento tanta rabia e impotencia de que los profesores no me quieran ayudar con mi hijo, no les importa, sólo ponen calificativos despectivos como si no fuera una persona, pareciera que el director más bien les tiene miedo a los profesores, la única la psicóloga que me ayuda a entender lo que pasa, ni aquí en la Dirección Distrital no hacen nada los técnicos..." (Madre de Familia).

Las acciones del GAIE generan expectativa en las y los adolescentes que muchas veces no va acompañada del accionar de otras instancias del nivel local de las que se demanda respuestas efectivas, tal el caso de los servicios de salud, tal como fue manifestado:

"... una vez fui y no tengo ganas de volver a ir... como en los talleres nos dijeron que podemos ir, fui. Llegas te miran en lugar de atenderte, tienes que esperar harto y luego ni siquiera te tratan con amabilidad..." (Estudiante de Secundaria).

"... yo me atrevería a decir que ocho de cada diez de mis compañeras se embarazaron y casi todas han abortado... se toman yerbas, combinan diferentes yerbas y en algún

caso que su cuerpo es resistente piden a la mejor amiga que los golpee en la barriga... así abortan" (Grupo focal, estudiantes de secundaria Monteagudo).

Otro nivel de articulación que se ha dado en el nivel local, son *equipos de maestras y maestros a nivel de las Unidades Educativas* que surgen de manera espontánea para el desarrollo de la EIS, que no siendo una acción promovida ni intencionada dentro del trabajo del GAIE, tiene presencia sólo en algunos de los municipios.

"... algunos de mis colegas se animan y trabajamos, coordinamos para apoyar a las y los estudiantes, otros colegas no quieren, les importa... con los que se animan trabajamos harto, hacemos proyectos, charlamos sobre los diferentes problemas como ser embarazadas, enamoramientos violentos... vi varios casos donde los chicos les maltratan a las chicas, son posesivos, celosos y las chicas aguantan, también hemos visto de chicas que son así y hemos coordinado con la psicóloga para trabajar el tema... son temas muy delicados..." (Testimonio de maestro).

La capacitación y movilización de adolescentes a partir de las actividades desarrolladas desde el GAIE ha generado colectivos juveniles formados en temas como prevención de embarazos, ITS y VIH/sida, quienes actualmente son líderes en los Municipios de Chuquisaca. O en algunos casos ya estaban organizados, pero se dinamizan a través de actividades de promoción de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) que lleva adelante el GAIE, tal como los casos de las Redes de Adolescentes y Jóvenes en los Municipios de Tomina y Camargo que actualmente están incidiendo para la elaboración y generación de políticas municipales.

Las estrategias empleadas por el Gabinete para la participación comunitaria, principalmente de estudiantes, son las ferias educativas, los encuentros culturales, los concursos de pinturas, cuentos, dibujos, poesías, historietas, comics entre otros en relación con los temas de DSDR.

"la primera vez que gané algo fue el concurso de pintura sobre la "No violencia", nadie entendía mi cuadro y tuve que explicar por micrófono, me puse muy nerviosa... ese día entendí que podía lograr lo que me propusiera..." (Luz Guzmán Cardoso, presidenta Consejo Municipal de la Juventud, Camargo)

“a veces en mi comunidad hay peleas, el machismo es grave, como yo soy del campo, les digo que no está bien golpear a la mujer, hay leyes que las protegen, me escuchan y me preguntan más, quieren saber más sobre las leyes... y se corrigen también” (Sixto Vargas, Presidente Consejo Municipal de la Juventud Tomina).



Foto: Campaña realizada en Monteagudo, 2015.

El trabajo de incidencia a nivel local con autoridades municipales, servidores públicos de salud, DNA, policía, Fiscalía, con organizaciones sociales y ONGs que realiza el GAIE, ha posibilitado las distintas articulaciones señaladas, con objetivos comunes de prevención a través de la acción conjunta en relación a los embarazos en adolescentes, violencia sexual, promoción de relaciones afectivas y sociales sin violencia y al ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

“.. en el municipio hemos avanzado harto en la temática y nos falta mucho todavía por trabajar, realmente el GAIE ayuda a llegar directamente a nuestras niñas y jóvenes que necesitan orientación, apoyo y la psicóloga está siempre disponible para ellos...” (Julia Sossa, Dirección de Desarrollo Humano, GAM Camargo).

Los resultados se evidencian en la toma de conciencia de actores locales clave para la promoción y defensa de derechos de las y los adolescentes y al compromiso, voluntad política y participación activa de líderes sociales y autoridades.

“en el municipio no solo coordinamos con las instituciones sino también con las organizaciones sociales... así hemos logrado que se incorpore en el PTDI y el POA recursos para el funcionamiento del GAIE...” (Reina Morales, Directora Unidad de DDHH GAMTomina).



Foto: Director Distrital de Educación de Monteagudo inaugurando la conferencia de prensa que declara septiembre mes de la Educación Sexual.

En los Municipios de Muyupampa, Tomina y Camargo, Sopachuy se incorporo la temática de protección y con ello el funcionamiento de los GAIEs dentro de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral, (PTDI).

“...nosotros hemos comprendido que, si no trabajamos para cambiar la actual situación de violencia, maltrato, acoso en nuestra sociedad, el futuro será fatal y eso no puede continuar así por eso garantizamos la contratación del personal del GAIE los 365 días del año y no solo cuando hay clases...” (Alcalde de Camargo).

Los talleres de incidencia con las autoridades políticas y educativas han sido espacios privilegiados en este proceso y durante todos estos años para la promoción comunitaria de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

“...nos ha costado lágrimas lograr que algunos alcaldes comprendan la importancia de trabajar los temas sociales desde la implementación de los GAIEs, aplicamos diferentes estrategias y formas de persuadir: talleres de análisis y reflexión sobre la realidad social de los municipios, hasta poner ejemplos de situaciones personales para hacerles reflexionar”. (Sussel Aparicio, Responsable Departamental de GAIEs 2011).

La asistencia técnica de la DDE de Chuquisaca, utilizando estrategias como la capacitación al personal responsable de los GAIEs, el intercambio de experiencias y el acompañamiento en terreno, permitieron el fortalecimiento constante de capacidades y el seguimiento a la implementación de los Gobiernos Autónomos Municipales. Asimismo la asistencia técnica y financiera del UNFPA a través de su oficina de proyectos de Chuquisaca, ha facilitado la labor de la DDE para lograr el funcionamiento regular de los GAIEs contando con herramientas para la gestión y una batería de instrumentos para el registro, reporte, planificación, seguimiento desarrolladas por la DDE que contribuye al trabajo organizado del GAIE que responde a una planificación y genera una cultura de rendición de cuentas.

“las exigencias son tan grandes en la realidad y al estar solas hemos aprendido procesos de planificación, gestión institucional, así como profundizar nuestros conocimientos en los diferentes ámbitos de la psicología...” (Ma. Luisa Alvarez, GAIE Camargo, 2017)

Los espacios de intercambio de experiencias donde cada GAIE muestra las actividades realizadas, informes y planificaciones en cada municipio, el análisis y la retroalimentación a las actividades en los talleres departamentales fue el principal espacio para conformar un equipo de *profesionales expertos en EIS*. Ellas/os cuentan actualmente con los conocimientos, las habilidades y las capacidades no solo para abordar directamente los diferentes temas que hacen a la EIS, también como han desarrollado diversas estrategias metodológicas, didácticas y capacidades para hacer gestión, planificación y evaluación de procesos de sensibilización a través de la prevención, la promoción y atención en educación para la sexualidad. La rotación de personal en los GAIEs ha tenido como efecto un recomenzar en el desarrollo de capacidades del nuevo personal, reto al que constantemente la DDE de Chuquisaca se ve enfrentada.

VII. LOS APRENDIZAJES EN TORNO A LAS ACCIONES

Entre los aprendizajes tenemos:

- Las políticas departamentales como el Plan Estratégico de Educación para la Sexualidad 2011 – 2015, enmarcada en normativa nacional vigente, permiten viabilizan acciones de manera más estratégica y con esfuerzos conjuntos entre las instituciones estatales, la cooperación como es el caso del UNFPA, organizaciones sociales y otros involucrados, optimizando recursos económicos, humanos y técnicos con acciones concretas locales acordes a la realidad y necesidades de los Municipios.
- Generar e impulsar la voluntad política a nivel de las/os decisoras/es de las instituciones tanto a nivel departamental como municipal, es posible con el trabajo previo en la sensibilización y promoción de la necesidad de respuesta efectiva a las principales problemáticas de las y los adolescentes, realizando acciones de abogacía debidamente respaldadas con normativa vigente, estadísticas y casos reales, como estrategia de incidencia política dirigida a promover los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las y los adolescentes.
- El trabajo de prevención de embarazos en adolescentes, enamoramientos violentos, ITS y VIH/ sida y la promoción comunitaria de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las y los adolescentes, son posibles en la medida en que se conforman equipos de trabajo: a nivel departamental, a nivel municipal, de adolescentes y jóvenes, de docentes, interdisciplinarios interinstitucionales y otros como estrategia de trabajo para el logro integral de objetivos..
- El incentivo a la producción de diferentes materiales en los municipios articula, consolida equipos de trabajo, y liderazgos a nivel de adolescentes y jóvenes en ese nivel local; sin embargo, requiere el adecuado acompañamiento técnico sin entorpecer el criterio y creatividad juvenil.
- El desarrollo de capacidades técnicas para trabajar en sexualidad y afectividad de las y los adolescentes, con los distintos actores: estudiantes, maestras y maestros, padres y madres de familia, es una estrategia para el abordaje constante de las temáticas de prevención de embarazos en adolescentes, enamoramientos violentos, ITS y VIH/ sida.

- Todo proceso educativo referido a EIS necesariamente parte de una sensibilización en la temática aplicando diferentes técnicas, herramientas e instrumentos educativos como ser: casos reales, historias de vida que facilitan el compromiso de autoridades municipales, distritales, educativas, maestras, maestros, padres y madres de familia.
- La inclusión de la contratación del personal del GAIE en el POA y en el PTDI garantiza la continuidad, “sostenibilidad” al GAIE en el Municipio, tal es el caso de Muyupampa, Tomina, Camargo.
- La incorporación de temas de EIS en los planes curriculares para el abordaje de la educación integral de la sexualidad desde diversas áreas y campos de saberes y conocimientos, contribuye al ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de parte de las y los adolescentes que se manifiesta en la vivencia de una sexualidad positiva responsable.

Sin duda estos aprendizajes recogidos a través de esta sistematización, posibilitaron identificar las buenas prácticas de la experiencia de los GAIEs. Estas lecciones tienen un potencial de reafirmación o reorientación para cada GAIE en particular y son orientadoras para otros servicios similares como los servicios psicológicos que en el marco de la normativa actual del Ministerio de Educación, se vienen desarrollando en algunas unidades educativas principalmente de ámbito urbano.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A manera de conclusiones, podemos manifestar que la experiencia de los GAIEs en Chuquisaca representa un gran potencial para expansión de este servicio al resto de municipios del departamento, la replicabilidad en otros departamentos del país y brinda insumos para la política pública nacional, departamental y/o municipal para los consultorios psicológicos que están siendo implementados en las unidades educativas en diferentes distritos educativos.

- El GAIE es un servicio accesible para estudiantes del sistema educativo y comunidad educativa en general, que apoya en la sensibilización y abordaje adecuado y pertinente de la EIS, que tiene un gran potencial de contribución en la prevención de problemáticas que afectan a las y los adolescentes como el embarazo, la violencia sexual, la violencia en los enamoramientos, las ITS.
- El GAIE impulsa la articulación y fortalecimiento interinstitucional y de organizaciones sociales para el abordaje y la respuesta conjunta a problemáticas desde la realidad cotidiana de las y los adolescentes contextualizada culturalmente.
- Los GAIEs no sólo son un espacio amigable para niñas/os, adolescentes y jóvenes, son también para las autoridades de los municipios porque permite un constante intercambio de conocimientos, experiencias y expectativas para la transformación de las realidades de los mismos, conforman un proyecto de vida en comunidad en el marco del reconocimiento y respeto de los derechos.
- El equipo departamental, de los municipios y de las unidades educativas es el mayor potencial para continuar trabajando en EIS en los años siguientes y cuentan con capacidades de gestión institucional, gestión educativa y curricular así como las estrategias y herramientas necesarias y suficientes que dan pertinencia, calidad y calidez a los servicios que presta el GAIE.
- En general en los municipios donde se cuenta con el GAIE la mayoría de los/as estudiantes confirman que recibieron Educación Sexual en clases y por los talleres desarrollados por la responsable de los Gabinetes, así como las maestras, maestros, padres y madres de familia, y autoridades reconocen la importancia de su actuación en la sensibilización, prevención de los embarazos en adolescentes, ITS VIH/sida y enamoramientos violentos.
- Los/as estudiantes saben cómo prevenir un embarazo y donde conseguir anti-

conceptivos, expresan que la farmacia y los servicios de salud son los lugares más conocidos, aunque tienen serias dificultades en acceder a los centros de salud debido a una falta de sensibilidad con la problemática de las y los adolescentes y jóvenes.

- A partir de la realización de actividades de promoción comunitaria de los derechos sexuales y derechos reproductivos se ha desarrollado y fortalecido el compromiso y apoyo de las autoridades a las Unidades Educativas que motiva a docentes y autoridades educativas para seguir con la labor formadora de las nuevas generaciones.
- Existen grandes potencialidades para el desarrollo de contenidos, materiales pedagógicos, didácticos y lúdicos respecto a EIS en maestras, maestros y estudiantes de las Unidades Educativas, que contextualizan los contenidos y hacen un aprendizaje más sencillo y significativo, mostrando inclusive mayor creatividad en aquellos del área dispersa.

Las recomendaciones son:

- Las autoridades departamentales tienen que hacer mayores esfuerzos en consolidar los GAIEs en todos los municipios de Chuquisaca como un espacio de acceso directo para niñas/os, adolescentes y jóvenes del sistema educativo, que contribuye en la calidad educativa a partir del ejercicio de los Derechos Humanos en general y de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en particular.
- Continuar con los servicios que brinda el GAIE es importante para las niñas/os, adolescentes y jóvenes, pues sólo informando, sensibilizando y capacitando a toda la comunidad se puede contribuir al desarrollo del sentido crítico de la realidad para la toma de decisiones informadas y autónomas sobre la sexualidad que permita el logro individual de proyectos de vida y como efecto contribuir a la calidad de vida colectiva en la comunidad.
- Asumir un compromiso firme en el fortalecimiento de cada uno de los Gabinetes en los Distritos donde ya existen, así como ampliar la experiencia en los 29 municipios del departamento, manteniendo la práctica de asistencia técnica al personal de los GAIE's, el intercambio de sus experiencias, los interaprendizajes y el reconocimiento al trabajo realizado.

- Es necesario realizar un seguimiento a los planes de acción asumidos por maestras y maestros para las actividades curriculares y las extracurriculares referidas al desarrollo de réplicas, ferias, procesos de sensibilización y otros similares en sus Unidades Educativas, además de fortalecerlos y movilizar mayores esfuerzos para involucrar a mayor porcentaje de docentes con la causa.
- Se han generado informes muy consistentes a nivel de los GAIEs de los Municipios, pero no se los ha centralizado en la oficina departamental, situación que dispersa y dificulta la visualización de todos los logros de los GAIEs para difundirlos a nivel departamental e incluso nacional en cuanto al impacto, por lo que se debe incluir en las funciones del equipo de la DDE de Chuquisaca que corresponde, la generación de estadísticas y centralizadores de información en relación a los GAIEs.
- Fortalecer el liderazgo de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca en el trabajo en EIS, con asistencia técnica de otros involucrados en el tema.
- Difundir la experiencia a nivel nacional y con otros departamentos, promoviendo la toma de conciencia sobre la importancia del trabajo en Educación Integral de la Sexualidad con la comunidad educativa.

Anexo 1

LISTADO DE PARTICIPANTES CLAVE

No	INFORMANTE CLAVE	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPA	ROL EN LA ACTIVIDAD	SOLICITADA ENTREVISTA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

ANEXOS

Anexo 2

FICHA DESCRIPTIVA DE LA EXPERIENCIA (POR ACCIÓN)

ACTIVIDAD:	PERIODO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
------------	--------------------------------------

PARTICIPACIÓN: IDENTIFICA TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN CALIDAD DE COLABORADOR, IMPLEMENTADOR, GRUPO META...

Recorrido de la actividad (descripción del desarrollo de la actividad desde el inicio hasta el fin)

Medios utilizados para el seguimiento y evaluación de la acción (indicadores de medición?)

Expectativas:

Respecto al objetivo/resultado que se esperaba de la actividad

Respecto al impacto en la sociedad, comunidad

Aprendizajes (lecciones aprendidas)

Nombre de persona entrevistada:

Fecha:

Anexo 3

CUESTIONARIO PARA INFORMANTES CLAVES

- SOBRE LA APERTURA DEL GAIE (PARA AUTORIDADES, RESPONSABLES DE GAIE)

¿Cómo nace la experiencia del GAIE en el Municipio?

¿Cómo ha sido su desarrollado en todo este tiempo de funcionamiento (estructura, financiamiento, coordinación)?

¿Qué instituciones se comprometieron con su funcionamiento y cuál el aporte de cada una?
- SOBRE LA INICIATIVA/EXPERIENCIA DEL GAIE (PARA AUTORIDADES, RESPONSABLES DE GAIE)

¿Cuál ha sido la finalidad principal para la cual fue creado el GAIE?

Cuál la contribución del GAIE en los siguientes ejes temáticos:

 - Prevenición del embarazo en adolescentes, enamoramientos violentos, ITS y VIH- sida;
 - Servicios y estrategias de trabajo con adolescentes, docentes y madres y padres de familia y
 - Promoción comunitaria de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes.
- SOBRE LAS ACCIONES (PARA AUTORIDADES, RESPONSABLES DE GAIE)

¿Con qué frecuencia se han organizado y realizado las acciones?

¿Quiénes se han involucrado principalmente y qué aporta cada institución?

¿Qué instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación se aplicaron?
- SOBRE LOS RESULTADOS (PARA AUTORIDADES Y RESPONSABLES DE GAIE)

¿Cuáles serían los principales resultados alcanzados respecto a los tres ejes (prevención, servicios, promoción)?

¿Cuáles los cambios logrados en el municipio?

Aprendizajes

Valoración sobre la capacidad institucional, técnica, operativa

5. SOBRE LA FORMACIÓN Y HERRAMIENTAS (SOLO RESPONSABLES DE GAIE)

¿Cómo se cualificaron Uds. para responder en los servicios que ofrece el GAIE?

¿Qué materiales les proporcionaron y/o aplicaron?

¿Cómo valora los contenidos, metodología y organización de los eventos de capacitación y formación realizados por UNFPA?

Anexo 4

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

1. Indica en ¿qué actividades realizadas por el GAIE participaste?
.....
2. Las actividades del GAIE, en las que participaste estaban principalmente dirigidas a conocer sobre: (marque las abordadas)
 - 1) Prevención del embarazo en adolescentes.
 - 2) Prevención de enamoramientos violentos
 - 3) Prevención de ITS y VIH- sida;
 - 4) Orientación psicológica
 - 4) Otros.....
3. Estas actividades estaban dirigidas a promover el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos como camino a la sexualidad saludable.
 - a) SI
 - b) NO
6. Actualmente ¿consideras que tienes conocimientos, habilidades y actitudes para el ejercicio de tus derechos sexuales y derechos reproductivos?
 - a) SI
 - b) NO¿Por qué?
7. ¿Qué significa para ti, ejercer tus derechos sexuales y derechos reproductivos?
.....
8. ¿Consideras que los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados sobre derechos sexuales y derechos reproductivos desde las diferentes actividades con el GAIE, contribuyen en una vida saludable?
 - a) SI
 - b) NO¿Por que?.....

Anexo 6

CUESTIONARIO PADRES Y MADRES DE FAMILIA

¿Conoce el GAIE en el Municipio?

¿Qué importancia tiene para la juventud estudiantil?

¿Ud. ha participado de los Talleres, reuniones, charlas facilitadas por el personal del GAIE? ¿Qué aprendieron? ¿Ayudó, mejoró la comunicación con sus hijos/as?

¿Qué opinan sobre las ventajas y desventajas de que sus hijas e hijos reciban capacitación sobre Educación Integral de la Sexualidad?

¿Qué temas les interesó más en las capacitaciones?

¿Considera que su hija/hijo aprendió a prevenir/cuidarse/protegerse de:

Embarazo temprano.

Cuidarse de enfermedades de transmisión sexual y otros como el VIH – sida.

Enamoramientos violentos.

Aprendizajes



Con el apoyo de:



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Suecia
Sverige